



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA ESCUELA PARA PADRES NECESARIA PARA DISMINUIR EL MALTRATO INFANTIL DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA “LIC. JESÚS REYES HEROLES”, DEL MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ESTADO DE MÉXICO.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA

PRESENTAN:

ANA ROSARIO CONEJO COLÍN

ANDREA ROJAS ZAMORA

ASESOR:

PEDRO JAIMEZ ZAVALZA

MÉXICO, D.F. OCTUBRE DEL 2014

## AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES POR SU CARIÑO Y CONFIANZA.

A MIS HERMANOS PORQUE SIEMPRE ME HAN ANIMADO A SEGUIR ADELANTE Y A ENTENDER QUE UN TROPIEZO NO ES UNA DERROTA SINO LA OPORTUNIDAD DE VOLVER A INTENTARLO PARA ALCANZAR LA FELICIDAD CON ENTUSIASMO, AMOR Y ALEGRÍA.

A NUESTRO DIOS PORQUE NOS DA LA FUERZA PARA ACEPTAR NUESTRAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

A MI AMIGA ANDREA POR COMPARTIR Y ALCANZAR ESTE LOGRO JUNTAS.

A ANGÉLICA QUE SIEMPRE ME ANIMÓ A PERSEVERAR.

MUCHAS GRACIAS

ROSARIO

## DEDICATORIAS

A MI MADRE  
QUIEN ME ENSEÑÓ QUE LA VIDA  
ES DE LUCHA Y ESPERANZA.

A MIS HERMANAS  
QUIENES ME HAN QUERIDO  
Y APOYADO.

A MIS HERMANOS  
QUIENES ME HAN APOYADO SIEMPRE.

A TI ROSARIO POR ESTAR EN MI VIDA.

A TODOS GRACIAS  
ANDREA

ESTE AGRADECIMIENTO EN ESPECIAL, A USTED MAESTRO PEDRO  
JAIMEZ ZAVALZA POR SU APOYO, TIEMPO, CONOCIMIENTOS Y  
DEDICACIÓN A NUESTRO PROYECTO PROFESIONAL Y DE VIDA.

CON CARÍÑO Y RESPETO

ROSARIO Y ANDREA

“LA EDUCACIÓN ES UN ACTO DE AMOR,  
POR TANTO, UN ACTO DE VALOR”

**PAULO FREIRE**

“LA EDUCACIÓN ES LA ÚNICA POSIBILIDAD DE UNA REVOLUCIÓN  
SIN SANGRE, NO VIOLENTA Y  
EN PROFUNDIDAD DE NUESTRA CULTURA Y NUESTROS VALORES”

**FERNANDO SAVATER**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
<b>CAPITULO 1. EL MALTRATO INFANTIL</b>	
1.1 EL MALTRATO A TRAVÉS DE LA HISTORIA.....	3
1.2 DEFINICIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.....	5
1.3 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL.....	6
1.3.1 MALTRATO FÍSICO.....	6
1.3.2 MALTRATO PSICOLÓGICO O EMOCIONAL.....	7
1.3.3 ABUSO SEXUAL.....	9
1.3.4 TRATO NEGLIGENTE.....	17
<b>CAPITULO 2 EL MALTRATO INFANTIL A NIVEL MUNDIAL, LATINOAMERICA Y MÉXICO</b>	
2.1 EL MALTRATO INFANTIL A NIVEL MUNDIAL.....	19
2.2 EL MALTRATO INFANTIL EN AMÉRICA LATINA.....	29
2.3 EL MALTRATO INFANTIL EN MÉXICO.....	34
<b>CAPITULO 3 EL APRENDIZAJE Y EL MALTRATO INFANTIL</b>	
3.1 DEFINICIÓN DE APRENDIZAJE.....	46
3.2 EFECTOS DEL MALTRATO EN EL APRENDIZAJE.....	58
3.3 PROBLEMAS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MALTRATO INFANTIL.....	62
<b>CAPITULO 4 LA ESCUELA PARA PADRES</b>	
4.1 EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES.....	66
4.2 DEFINICIÓN DE ESCUELA PARA PADRES.....	69
4.3 NECESIDAD DE LA ESCUELA PARA PADRES.....	71
4.4 TALLER DE ESCUELA PARA PADRES: EVITEMOS EL MALTRATO INFANTIL.....	77
4.4.1 SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA RESPECTO DEL MALTRATO.....	77
4.4.2 MANEJO DE CONFLICTOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS A TRAVÉS DEL DIALOGO Y LA TOMA DE ACUERDOS.....	78
CONCLUSIONES.....	85
BIBLIOGRAFÍA.....	88
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación analizamos el tema del maltrato infantil como un factor que puede limitar el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la familia y la escuela.

Es por ello que en el primer capítulo nos centramos en abordar el maltrato desde una perspectiva histórica, más adelante damos la definición de maltrato infantil a través de los expertos y para finalizar abordamos cada uno de los tipos de maltrato que afectan significativamente en el desarrollo físico emocional social y colectivo.

En el segundo capítulo se habla que las cuestiones de maltrato a nivel mundial, Latinoamérica y en nuestro país México. Donde varias organizaciones gubernamentales han hecho estudios a través de datos aproximados de lo que significa el maltrato que vive la niñez o infancia en cada una de las instituciones y en especial la familia que es la que ejerce violencia con la finalidad de educar a sus hijos.

En el capítulo tres nos enfocamos a hacer un estudio breve sobre las teorías de aprendizaje que a lo largo del tiempo se han transformado y fortalecido en favor del aprendizaje y de la misma manera el efecto que tiene el maltrato que limita y logra inhibir el aprendizaje afectando el sistema nervioso central, así como la adquisición de competencias para la vida.

En el cuarto capítulo proponemos a “la escuela para padres” como una herramienta que se viene fundamentando desde épocas pasadas y que en México se ha establecido desde el 2000, como un proyecto innovador para propiciar espacios de reflexión sobre una educación basada en la no violencia evitando conductas antisociales a futuro por parte de los hijos.

# CAPITULO I: EL MALTRATO INFANTIL

## 1.1 EL MALTRATO A TRAVES DE LA HISTORIA

El Maltrato que han sufrido los niños a lo largo de la historia de la humanidad da cuenta del desconocimiento y el poco valor que se ha dado a través de los tiempos y de la época.

Haciendo un estudio histórico sobre este hecho tendríamos que remontarnos a la antigüedad, en el siglo IV a. de. C., en donde predominaba el “homicidio” o muerte al menor, sobre todo de las niñas y niños nacidas de forma ilegítima. Esto se refleja a través de los relatos de la Biblia; el sacrificio de Isaac, Moisés que es abandonado a su suerte y finalmente rescatado por la hija del faraón, la matanza de los inocentes decidida por Herodes.

Entre los siglos IV y XIII, se da una disminución del infanticidio porque se sancionaba a los adultos que lo cometieran y también porque en esta época se consolidaba el pensamiento cristiano. Posteriormente aparece como forma de violencia lo que llamaremos “el abandono”, es decir el recién nacido es entregado a una nodriza que será quien lo alimente los primeros años de vida, ya más grandes son recluidos en monasterios o conventos, se les dan en adopción o se les abandona en los bosques. Además, se muestran los golpes, como forma de “corregir” dentro del monasterio y dentro del hogar. Para ello basta recordar aquella frase tan utilizada en estos tiempos en donde se pensaba que “la letra con sangre entra”.

Para el siglo XIV a XVII, el niño es incluido en el núcleo familiar, donde se le debe “moldear”, evitando que muestre conductas inapropiadas para la época, para lo cual se ejercen golpes o insultos con la finalidad de “educar” de forma apropiada a los hijos.

Aunque ya para el siglo XVIII, reinician los primeros estudios sobre pediatría y el cuidado de la salud infantil, fue hasta 1962 en Estados Unidos cuando C. Henry Kempe y sus colaboradores de Denver publicaron un famoso artículo titulado “El síndrome del niño maltratado”, en el que se descubrió que muchos



niños que presentaban fracturas en huesos y en el cráneo (que ya habían sido curadas o en proceso de curación), se debían el maltrato físico que recibían en sus hogares.

En un estudio sobre la violencia ejercida en contra de los niños en el México Colonial, se encontró lo siguiente:

“Durante el virreinato se consideraba que los golpes eran parte de la educación que debía recibir el menor y éste hábito estaba legitimado por el consenso social; más aun, la iglesia lo consideraba como un elemento indispensable para la buena educación.” (MUÑOZ, Elizondo 2003 pág. 34)

Por lo anterior podemos afirmar que la violencia que se ejerce sobre los niños desde hace más de dos siglos en México, no ha cambiado en nuestros días, ya que los padres aun aparentemente “educan” a sus hijos con golpes, insultos y toda clase de vejaciones.

La preocupación de referirnos al maltrato infantil como un factor que incide directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y también en el desarrollo integral de la personalidad humana, es porque constantemente en las escuelas se observa un ambiente en el que el maltrato que se ejerce, es visto como algo normal, socialmente permitido y aceptable, ya que los padres afirman que es incluso una forma normal de educar a sus hijos, esto trae como consecuencia niños a los que se les dificulta la concentración, tienen baja autoestima, muestran conductas impulsivas, son poco creativos, se distraen con facilidad y el desempeño en sus tareas escolares es bajo.

Sin lugar a dudas el maltrato se ha generalizado a tal grado que los niños lo observan en todos los ámbitos de su vida en el plano familiar, escolar, social y también en los medios de comunicación masivos tales como: la televisión, juegos de video, internet, etcétera. Es por ello que lo aceptan como parte de su educación. En la siguiente nota tomada de un periódico se puede observar lo aparentemente “normal” del maltrato: “El índice de maltrato infantil en México es elevado, pues alrededor del 80% de los niños y adolescentes han sufrido

algún tipo de violencia en el último año. Sin embargo lo más preocupante es que la mayor parte de ellos aceptan los golpes e insultos por parte de sus padres, porque creen que los “merecen”, “los educan” y los ayudan a ser más “obedientes “. Título: MALTRATAN PADRES A SUS HIJOS PARA EDUCARLOS (Artículo, fecha: jueves 2 de noviembre del 2006, SUN Servicio Universal de Noticias).

De lo anterior podemos decir que cualquier ser humano desde su nacimiento, tiene un riesgo de sufrir diversos tipos de maltrato y abuso al interior de su hogar, más aun que en las calles.

## **1.2 DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL**

La violencia a la que han sido sometidos los niños es frecuente aun en nuestros días. Lo preocupante es que diferentes artículos, libros y estudios explican que cada vez los índices de maltrato hacia los menores es más alto. En este estudio entendemos como maltrato infantil la siguiente definición:

“El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad confianza o poder (Organización Mundial de la Salud, 2003).

Es decir, como ya se menciona el maltrato infantil abarca diferentes formas de malos tratos a los niños, a veces se entiende por maltrato solo el hecho de golpear a un menor de forma despiadada, pero como nos podemos dar cuenta el maltrato incluye diferentes formas de agresión a los niños como son: el psicológico, el emocional, la negligencia, el abuso sexual, etc.

Es importante que vayamos entendiendo e identificando cada una de las formas en que son vejados los menores es por ello que a continuación describiremos cada uno de los tipos de maltrato que existen.

## **1.3 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL**

Desde el punto de vista de los especialistas se pueden observar cuatro tipos de maltrato infantil: maltrato físico, maltrato psicológico o emocional, abuso sexual y negligencia o abandono.

### **1.3.1 MALTRATO FÍSICO**

La definición que adoptamos por maltrato físico es la siguiente: “cualquier lesión infligida, hematomas, quemaduras, lesiones en la cabeza, fractura, daños abdominales o envenenamiento” (KEMPE S. Ruth y otros.1998, pág.26)

Como se menciona, los castigos corporales extremos son calificados como maltrato físico, sin embargo existen formas de maltrato físico como rasguños, moretones, marcas con el cinturón que se desvanecen rápido y como no dejan huellas permanentes, no se les da mucha importancia, ya que esta práctica es legalmente sancionada cuando como se menciona deja graves heridas en el cuerpo del menor y lesiones que no sean tan graves no se castigan.

Sin embargo, muchas investigaciones muestran que los niños de cualquier grupo social o étnico, sin importar su clase social son sometidos al maltrato físico. Pero sobre todo hay factores sociales y demográficos que propician en mayor medida este tipo de maltrato tales como; el que los padres enfrenten solos su paternidad, pobreza en la familia, violencia vivida en el contexto social, y cualquier factor que incremente el estrés en la familia.

#### **1.3.1.2 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO FISICO**

Este tipo de maltrato produce tanto daños físicos como emocionales y sociales, ya que en este caso se producen: heridas, rasguños, cortadas, quemaduras, fracturas y heridas internas, incluso la muerte. Estos diferentes golpes provocan dolor físico y diferentes cicatrices en el cuerpo. Pero esto no es lo más grave, sino que a largo plazo los niños pequeños pueden desarrollar “daños neurológicos” incluyendo: irritabilidad, letárgica, temblores y vómito. Las secuelas psicológicas que este tipo de maltrato les provoca son las siguientes: tienen mayores dificultades para el desempeño escolar, el

autocontrol, la valoración de su propia imagen (baja autoestima) y el establecimiento de relaciones sociales sanas” (EXTRACTO DEL INFORME NACIONAL SOBRE VIOLENCIA Y SALUD, CAPITULO II ,PINHEIRO, Paulo Sergio, pág. 21)

Estos niños experimentan más problemas en casa, en la escuela, con sus compañeros de clase y en la comunidad en general.

Como se puede analizar, los golpes infringidos a los niños dejan huellas no solo físicas sino heridas profundas en el desarrollo emocional y la salud mental de los pequeños ya que, según las investigaciones, estos niños tienen mas posibilidades de adquirir alguna adicción tanto a las drogas como al alcohol. Este tipo de maltrato afecta a la familia y a largo plazo también a la comunidad.

Es por ello que debemos hacer una reflexión que propicie una cultura en la población del buen trato entre los seres humanos.

### **1.3.2 MALTRATO PSICOLÓGICO O EMOCIONAL**

Entendemos por maltrato psicológico o emocional: “Hostilidad verbal crónica en forma de insultos, burlas, desprecio o amenaza de abandono y bloqueo constante de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro) por parte de un adulto del grupo familiar o responsable del cuidado del menor” (LOPEZ (1995) cit. p. SIMON, Rueda 2000 pág. 140)

Además, la relación que se establece entre el padre o tutor con el niño es violenta y se manifiesta generalmente de forma verbal con amenazas, castigos, críticas, culpabilización, aislamiento, etc.

Aunque el maltrato emocional no es tan fácil de detectar como el físico, lo que provoca en el menor es una pesada carga que lo invalida para cumplir sus metas en la vida. En muchos casos se refleja en la edad adulta y es tratado por psicólogos y psiquiatras, ya que el problema emocional es agudo.

Generalmente, el maltrato emocional es, como ya se mencionó de forma verbal, donde se busca ofender constantemente al niño y descalificarlo: “eres odioso, eres horrible, no sirves para nada o eres tonto”.

Como ya se mencionó, el maltrato psicológico o emocional ocurre cuando los padres o las personas responsables del cuidado del niño le ocasionan, ya sea por acción u omisión serios trastornos, tanto en su comportamiento, como en el aspecto cognitivo, emocional o incluso mental.

El solo hecho de que un niño vea la violencia que vive su familia, el que sea olvidado, rechazado o explotado, esto también es llamado maltrato psicológico.

### **1.3.2.1 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PSICOLOGICO**

Las huellas que el maltrato emocional deja en el psiquismo del niño se constituyen en un obstáculo que inhibe, coarta, limita y en casos extremos, paraliza completamente su desarrollo.

La ausencia del afecto de sus progenitores puede coartar su desarrollo y provocar daño emocional grave.

Como se menciona en la siguiente cita: “El niño para tener un crecimiento sano, no solo requiere de una buena alimentación y vacunas, además de esto necesita afecto y aceptación paternas. Esta necesidad de contacto y reconocimiento puede ser apaciguada por caricias, las cuales pueden ser dadas con toque físico o por medio de alguna forma simbólica de reconocimiento como una mirada, una palabra, un gesto, etc.”(SIMON Rueda 2000 pág. 124)

Como podemos ver, la necesidad de afecto de los niños es necesaria como parte de su desarrollo integral, es necesario que los niños sean cubiertos de amor y afecto a lo largo de su vida, ya que esto los posibilitará a tener un logro en sus objetivos tanto a corto como a largo plazo y también les permitirá ser personas felices el resto de sus vidas.

### 1.3. 3 ABUSO SEXUAL

Cuando hablamos de abuso sexual nos referimos a lo siguiente:

“Todo contacto o interacción entre un menor y un adulto en el que el niño es utilizado para la obtención de estímulo sexual por parte del adulto u otras personas. Puede llevarse a cabo por personas menores de 18 años cuando estas son significativamente mayores que la víctima o están en situación de control o poder sobre la misma. Se incluyen comportamientos de distinta índole, distinguiéndose habitualmente entre abusos sexuales con o sin contacto físico. En el primer caso se incluyen los tocamientos intencionados de zonas de naturaleza sexual con o sin agresión. Dentro de los abusos sexuales sin contacto físico está la utilización de los menores en la pornografía, prostitución, el exhibicionismo, masturbación en presencia del menor, así como las solicitudes indecentes.” (López 1995 en SIMÓN Rueda 2000 págs. 36-37)

La situación de abuso sexual generalmente implican una situación de “poder” entre un adulto y un menor , el que el primero seduce, premia, engaña, obliga, amenaza a un menor para obtener de él un tipo de placer sexual puede ser por contacto físico directo en él se incluye la violación, considerada como penetración en la vagina, ano o boca, con cualquier objeto sin el consentimiento de la persona; la penetración digital definida como inserción de un dedo en la vagina o en el ano; el coito vaginal o anal con el pene, las caricias o tocar, acariciar los genitales de otro, etc.

En los abusos sexuales sin contacto físico se considera: la exposición o acto de mostrar los órganos sexuales de una manera inapropiada como el exhibicionismo; la implicación de los menores en conductas o actividades relacionadas con la pornografía; la promoción de la prostitución infantil; obligar a los menores a presenciar actividades sexuales de otras personas tanto si se trata de coito, masturbación o pornografía y las solicitudes indecentes.

“La mayoría de las definiciones de abuso sexual infantil establecen dos criterios básicos para identificar el abuso: a) la coerción, dado que el agresor utiliza la situación de poder que tiene para interactuar sexualmente con el

menor, y b) la asimetría de edad, ya que el agresor debe ser significativamente mayor que la víctima, aunque no necesariamente mayor de edad". (Horno y Santos 2001opc. en Extracto del Informe Nacional sobre Violencia y Salud pág. 22)

La OMS calcula que 150 millones de niñas y 73 millones de niños han tenido contacto sexual forzado u otras formas de violencia sexual pero es un cálculo aproximado y quizás es mayor la cantidad. Los responsables de estos actos son familiares o personas muy cercanas que los niños tienen confianza en ellas.

El centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género menciona que se incremento el riesgo del maltrato y la violencia infantil. En la H. Cámara de diputados 2008, en su último informe abordó el problema grave, la explotación sexual. Debido a la solicitud de información que se recibió, el presente documento se concentra en el último tipo de violencia descrita. En este sentido, a continuación se detallan aquellas acciones violentas que constituyen la explotación infantil:

### **1. Pornografía**

La pornografía infantil constituye un problema de dimensión internacional, que se ha amplificado con la irrupción de nuevas tecnologías que han transformado las pautas de producción y difusión de este tipo de material. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Infancia, califica la pornografía infantil como una violación de los derechos del menor y exige a las naciones que participen en la convención internacional y que adopten medidas para prevenir la explotación infantil en materiales de tipo pornográfico (art. 34).

En el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1999) relativo a la venta, la prostitución y la utilización de infantes en la pornografía, se dice que la prostitución infantil es: "la utilización del infante en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución"(Cámara de Diputados 2008, pág. 12)

Y se especifica que por pornografía infantil se entiende toda representación, por cualquier medio de un infante dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un menor con fines primordialmente sexuales.

Asimismo, el Programa de acción para la prevención de la venta de infantes, prostitución infantil y pornografía infantil de la Comisión Pro Derechos Humanos de las Naciones Unidas, respalda los esfuerzos internacionales y de la Comisión en cuanto a la represión y castigo de conductas de explotación de los menores con fines pornográficos.

No obstante, las acciones internacionales de lucha contra la explotación sexual de los menores y contra la producción y el tráfico de la pornografía infantil encuentran serios escollos de partida. En la actualidad se carece de una definición uniforme del concepto de pornografía infantil; junto a esta falta de armonización conceptual, los datos de que se dispone, relativo a la producción y distribución de material pornográfico infantil, son insuficientes, sobre todo por lo que afecta a la dimensión del problema en África y Latinoamérica.

## **2. Turismo sexual (explotación sexual comercial)**

La explotación sexual comercial es la utilización sexual de personas menores de edad, donde medie un beneficio económico (dinero o en especie) para la niña, niño, adolescente o para una persona intermediaria, que puede manifestarse bajo distintas formas, tales como: la venta y la trata con fines sexuales, la pornografía infantil y adolescente, los espectáculos sexuales o la realización de actividades sexuales remuneradas.

Los explotadores sexuales pueden ser residentes de la misma localidad donde viven las víctimas (“clientes” explotadores locales o residentes), o desplazarse a otras zonas o países en su búsqueda (conocido como “turismo sexual”). A la vez, pueden explotar mediante el contacto directo con la víctima, o bien, por medio del contacto indirecto a través de sus imágenes (pornografía).



### **3. Explotación sexual**

A continuación se recuperan algunas definiciones que se han establecido a nivel internacional para referir la Explotación Sexual Comercial Infantil:

La explotación sexual comercial de la niñez es una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto, e incluye remuneración en dinero o en especie para el niño o para una tercera persona o personas. El niño/a es tratado como un objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra ésta, equivale al trabajo forzoso y constituye una forma contemporánea de esclavitud (Declaración del Congreso de Estocolmo, 1996).

La UNICEF (2007) especifica que la explotación sexual se reconoce cuando un adulto, una organización o un grupo u otro infante, obligan o inducen a un menor a practicar relaciones sexuales o a participar en actividades sexuales a cambio de dinero, favores o cualquier forma de pago. Aclara que la explotación sexual comercial es ilegal y constituye una forma grave de abuso infantil y es una violación de los derechos de la infancia

Por su parte, la OIT (1999) clasifica la explotación sexual en aquellas que se refieren a: 1) relaciones sexuales remuneradas, 2) la utilización de niñas/os en pornografía y 3) el tráfico y/o venta de las y los menores de edad con fines sexuales.

### **4. Esclavitud**

Algunas formas de servidumbre apenas se diferencian de la esclavitud de hace 200 años, excepto en el hecho de que los mercados de niñas y niños esclavos funcionan de una manera más oculta. Se venden por sumas de dinero al contado. A veces los propietarios de tierras o «contratistas» de mano de obra pagan a las familias rurales una cantidad por adelantado y ponen a trabajar a las y los menores en la agricultura, el servicio doméstico, la prostitución, la fabricación de alfombras y productos textiles, la explotación de canteras y la fabricación de ladrillos.

Hace tiempo se ha descubierto la existencia de esta clase de esclavitud infantil en algunas partes de Asia y África (OIT, 1999).

Una de las formas de servidumbre más corrientes es la servidumbre familiar, en la que sobretodo las niñas, trabajan para ayudar a reembolsar un préstamo u otras obligaciones contraídas por la familia. Los prestamistas, que suelen ser los propietarios de tierras, generalmente manipulan tal situación lo que hace que sea difícil o imposible pagar la deuda, con lo cual se asegura indefinidamente una mano de obra prácticamente gratuita. De este modo una familia puede permanecer atada generación tras generación, sustituyendo las hijas o los hijos a sus padres y madres ancianas o enfermas en un régimen de servidumbre intergeneracional.

Quizá los acuerdos de servidumbre más extendidos son los de tipo encubierto, en los que padres pobres entregan a sus hijos a unos desconocidos para que trabajen a cambio de que los mantengan, convencidos de que tendrán mejores condiciones de vida (OIT, 1999).

## **5. Tráfico**

“El primer acuerdo internacional en cuanto a la definición del tráfico se encuentra en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del año 2000, donde se dice que se entenderá por tráfico de personas la contratación, transporte, ocultamiento o recibo de personas, por medio de amenazas o del uso de la fuerza u otras formas de coacción, de secuestro, de fraude, de engaño, del abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o de la entrega o percepción de pagos o de beneficios a fin de obtener el consentimiento de una persona que posea control sobre otra persona, con fines de explotación (Protocolo sobre Tráfico, Artículo 3a). En esta definición, el término explotación comprende la explotación sexual, los trabajos forzados, la esclavitud, la servidumbre y la extirpación de órganos (OPS, s/f).”(Cámara de Diputados 2008, pág.15-16)

Como se menciona, desde el momento que una persona es transportada a otro lugar, en contra de su voluntad, por medio de amenazas y a la fuerza, se le está privando de su libertad y por lo tanto es esclavizada y víctima de explotación.

De acuerdo con la OMS un factor de riesgo es: “toda característica o circunstancia determinable de una persona o grupo de personas que, según los conocimientos que se poseen, está asociada a un riesgo anormal de aparición o evolución de un proceso patológico o de afectación especialmente desfavorable de tal proceso” (Cámara de Diputados 2008, pág. 17). En este sentido cuando una persona es intercambiada por dinero se está comercializando con ella como si fuera un objeto.

“En otros casos los intercambios o la compraventa de personas menores de edad se realiza en calidad de “préstamo o de la encomienda” de niñas, niños y adolescentes a adultos para alejarlos de la pobreza, aunque al final éstos sean trasladados mediante engaños, a otros lugares para su futura explotación (ECPAT, 2006).”(Cámara de Diputados 2008 pág. 18) desde el momento que se hace un arreglo contrato, los menores de edad, quedan a disposición para ser engañados y explotados.

“En relación con el abuso sexual los principales factores de riesgos que han sido identificados son: discapacidad psíquica grave; consumo de alcohol o drogas; historia previa de abusos; falta de establecimiento de vínculo o deficiencias relacionales afectivas entre los padres y el niño o la niña; falta de redes de apoyo psicosocial; aislamiento de la familia; problemas de desencuentro o ruptura familiar; desempleo o pobreza, y falta de reconocimiento de los derechos de niñas y niños como personas (Azaola, 2006:23)” (en Cámara de Diputados 2008 pág. 18)

Como se ha mencionado, el abuso sexual es consecuencia de alguna adicción, padres o parientes abusadores, falta de amor y comprensión en la familia, desintegración por divorcios, problemas económicos y el desconocimiento de los derechos de la infancia. A todo esto se le agrega la

falta de oportunidades en algunas comunidades que obligan a la población a emigrar a las grandes ciudades. Los menores se alejan buscando mejorar su calidad de vida pero los hace más vulnerables ante la delincuencia organizada que busca la explotación de su necesidad.

La frontera con Estados Unidos es la más transitada y es susceptible de la trata de personas con fines sexuales. “La situación de esas pequeñas (algunas de hasta 12 años) es la más delicada, ya que son vendidas a bares por entre 18 y 36 dólares, son mantenidas en situación de esclavitud y obligadas a cubrir sus gastos de alojamiento, alimentación y a consumir drogas” (Cámara de Diputados 2008, pág.18)

La Asociación Mexicana de Niños Robados y Desaparecidos y el Centro de Atención de Personas extraviadas o Ausentes (CAPEA), dice que la estrategia para combatir el tráfico de menores es la prevención, como una cultura de seguridad. Por lo cual cada niña y niño al nacer debe ser registrado. Dicha postura corresponde con el Art. 7 de la Convención sobre los Derechos de la Infancia dice que, inmediatamente después de su nacimiento, tendrá el derecho a un nombre, adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y brindarle los cuidados para su desarrollo social, emocional e intelectual.

Es importante considerar que incluso cuando las y los menores sean registrados e identificados por sus progenitores, tampoco les asegura una vida libre de violencia. Por ejemplo, en la sustracción de menores prevalece la visión del “poder” de los padres de familia. En este sentido los abusos contra la infancia se encubren en el ámbito privado.

Existen otros factores que se relacionan con el maltrato infantil que, en algunos casos, son las niñas quienes lo padecen en mayor medida; por ejemplo: padres o madres solas (por su condición genérica las niñas son quienes tienen que asumir las labores domésticas y hacerse cargo de las y los integrantes de la familia); bajos niveles de ingreso, así como cualquier otro factor que incremente el estrés en la familia como la presencia de niñas o niños con discapacidades o

enfermedades médicas complejas, hijas no deseadas (existen tradiciones culturales en donde se prioriza y se desea que los primogénitos sean varones lo cual conlleva acciones de discriminación hacia las niñas), hiperactividad infantil, niñas y niños con progenitores que atraviesan situaciones difíciles como el divorcio o la pérdida de empleo.

Otra manera de exponer a las niñas y a las mujeres es a través de su imagen en los medios de información, anuncios y programas; las imágenes y los mensajes que desvalorizan a las niñas y a las mujeres, favorecen la demanda de mercados como la prostitución y la pornografía.

El estudio de Prostitución, “No con Nuestros Niños”, realizado en diciembre de 2004, señala que en internet la detección de páginas con pornografía infantil va en aumento. En las principales ciudades y zonas turísticas de la República Mexicana es donde se lleva a cabo la prostitución infantil. Pese a este conocimiento, no se puede actuar con contundencia jurídica, puesto que aun existen grandes vacíos legales para identificar y sancionar delitos cibernéticos y delitos asociados, como la distribución de material pornográfico. ECPAT México considera que esta situación de impunidad contribuye al incremento de la oferta de material pornográfico infantil, y a que su venta se vuelva abierta y pública, como ocurre en las zonas de Tepito y La Merced en ciudad de México (ECPAT, 2006).

Hasta el año 2003 la Policía Cibernética de México clasificaba las imágenes de pornografía infantil en Internet en cuatro rangos: de cero a cuatro años, de cuatro a ocho, de ocho a doce y de doce a diecisiete; predominando las imágenes pertenecientes a este último grupo. Sin embargo, durante el primer cuatrimestre del 2004 se tuvo que crear un nuevo rango ante el aumento en la detección de imágenes de pornografía con bebés.

Así, la nueva categoría comprende a niñas y niños de cero a un año de edad, debido al aumento del cinco por ciento en fotografías e imágenes de abuso de recién nacidos (ECPAT, 2006 pàg.13).

Como lo menciona la autora Azaola (2006) que las niñas, los niños y adolescentes que han sido maltratados son los futuros reproductores de las mismas conductas.

### **1.3.4 TRATO NEGLIGENTE**

Entendemos por negligencia:

“La negligencia es la forma de maltrato que consiste en el fracaso repetido por parte de los padres, cuidadores o de las personas responsables del cuidado de un niño o una niña, para proporcionarle los estándares mínimos de alimentación, vestido, atención médica, educación, seguridad y afecto, es decir, la satisfacción de sus necesidades básicas, tanto físicas como emocionales”  
(Clark, Clark, Adamec ,2001 en Informe Mundial 2006, pàg.24)

Esta forma de trato contribuye a la muerte y enfermedad de muchos infantes. Tratar de forma negligente es cuando al niño no se satisfacen sus necesidades físicas y emocionales, aun teniendo los medios y los conocimientos para ello. El problema es cuando los casos de negligencia son por ignorancia o deliberadamente por el progenitor, lo cual este trato no entra en la tasa de mortalidad en el mundo. Los casos tratados son difíciles de interpretar en situaciones de pobreza y desnutrición. También es considerado la negligencia y abandono en situación de niños con discapacidad y situaciones de género como es el caso de la India que tienen mejores atenciones los niños que las niñas y en China que su población varia a favor de niños contribuyendo a esto al infanticidio.

La violencia que vive afecta su niñez, adolescencia y adultez, pierden la confianza en otras personas, que para un buen desarrollo tiene que ver con la empatía y el amor. La violencia provoca que el ser humano destruya su potencial de desarrollo personal que impacta directamente a la sociedad.

### **CONSECUENCIAS DEL TRATO NEGLIGENTE**

“En muchos casos los daños que provoca este tipo de maltrato tienden a subestimarse en detrimento de otros más visibles. Sin embargo, diversos

estudios han mostrado lo inapropiado de esta actitud pues la negligencia en etapas tempranas puede ocasionar daños severos, crónicos e irreversibles. Cuando hay negligencia, el desarrollo se ve trastornado y, a menos que se intervenga para remediarla, los déficit se acumulan y siguen influenciando negativamente el desarrollo subsecuente del niño. El resultado es una cadena de problemas pues el crecimiento sano y el desarrollo se ven seriamente comprometidos.”(Informe Mundial, 2006, pág.24)

Las consecuencias más visibles de este tipo de maltrato contra los niños y niñas son: dificultades de aprendizaje y retraso en el desarrollo físico, las consecuencias psicológicas y emocionales de experimentar o presenciar un trato doloroso y degradante que no pueden entender ni impedir e incluyen sensaciones de rechazo y abandono, apego limitado, trauma, temor, ansiedad, inseguridad y baja autoestima. Si un padre o madre es capaz de producir sufrimiento también puede evitarlo. Para los niños su hogar es un espacio de protección y que al contrario son maltratados por aquellos que deberían protegerlos.

El maltrato en la familia y el hogar depende de la calidad en las relaciones entre los integrantes interna y externa. También pueden ser las características individuales de cada uno. Otros pueden ser el entorno familiar y los roles que cada uno desempeñe. Las condiciones económicas, las redes sociales o la pérdida del trabajo y su sustento. Pero ante todo las buenas relaciones entre padres y hermanos son las características para afrontar todos esos problemas.

## **CAPITULO II. EL MALTRATO INFANTIL A NIVEL MUNDIAL, LATINOAMERICA Y MEXICO.**

### **2.1 El maltrato infantil a nivel mundial.**

Actualmente la violencia en contra de los niños y las niñas se ha dado a conocer, la sociedad esta más consciente sobre este problema, tanto que se han hecho estudios a nivel mundial por distintos organismos tales como: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Mundial de la Salud(OMS) entre otros, para tener un conocimiento sobre las implicaciones de la violencia que viven en distintas partes del mundo los menores de edad. Por lo que citaremos un fragmento del informe mundial:

“Ninguna forma de violencia contra los niños y las niñas es justificable y la violencia es prevenible. Revela que en todas las regiones, en absoluta contradicción con las obligaciones de los Estados con respecto a los derechos humanos y a las necesidades de desarrollo de los niños y niñas, muchas formas de violencia contra la infancia siguen siendo legales, autorizadas por el Estado y socialmente aprobadas. El estudio pretende marcar un punto de inflexión mundial definitivo: el fin de la justificación de la violencia contra los niños y niñas ya sea aceptada como tradición o disfrazada de disciplina.”  
(Informe Mundial 2006, pág. 3)

Como lo afirma el estudio a pesar de que los gobiernos están forzados a considerar en las leyes la protección a los derechos fundamentales de los ciudadanos, en la realidad y culturalmente las prácticas disciplinarias son permitidas e incluso moralmente aceptadas. Consideramos importante rechazar la violencia, ya que los niños tienen un gran potencial humano. También son frágiles, son vulnerables y sobre todo son dependientes de los adultos. Por estas razones se les debe proteger y prevenir de la violencia a los niños y las niñas.

Este estudio demuestra que los niños están expuestos a violencia extrema



como son: la explotación sexual y trata, la mutilación genital femenina, trabajo infantil y conflictos armados que son registrados a nivel internacional. También ellos sufren violencia física, sexual y psicológica en la familia, escuela, trabajo, sistemas de protección y justicia en su comunidad. En todos los ámbitos en que el niño interactúa está rodeado de situaciones en las que se expresa la violencia de diferentes formas. A partir del conocimiento de la problemática y sus consecuencias de los acontecimientos, otorgan la necesidad de atender este problema que involucra la parte privada que tiene impacto a nivel social en todos los países del mundo.

Uno de los organismos principales para atender tal necesidad, es la Comisión de los Derechos del Niño (CDN), la cual lo reconoce como sujeto de derecho que merecen respeto a su dignidad e integridad física y no solo aquí sino en todo el mundo. Al maltratar a un niño se atenta contra sus derechos como lo menciona CDN que dice en su artículo 19 que exige a cada nación adoptar “todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”( Desafíos 2009, pág. 4), ha sido un proceso largo observar como tal al niño o niña y es necesaria la intervención de todas las instituciones nacionales e internacionales para acciones a favor de la niñez.

El informe expresa lo que cotidianamente viven los menores en su familia, escuela, comunidad, trabajo, sistemas penales e institucionales. La sociedad, ante este antecedente, es responsable de su bienestar y velar por las generaciones venideras. Como lo menciona el documento:

“La violencia contra los niños y niñas existe en todos los Estados y cruza las fronteras culturales, las diferencias de clase, educación, ingreso, origen étnico y edad.”(Informe Mundial 2006, pág. 5).

La violencia existe en cada rincón, en cada hogar, en cada institución, en niveles pobres, ricos, raza étnica, en países desarrollados, subdesarrollados y religión. Los menores viven desde la más temprana edad, dentro de su entorno, esta experiencia violenta y a nivel mundial se registra la problemática.

La investigación en que se hizo manifiesta la violencia hacia los niños y las niñas no surge de un país, tampoco de una comunidad étnica, una clase social, un tipo de instrucción, alguna edad en específico, sino mas bien es una forma tradicional de relacionarse, que se hereda de generación en generación y se establece aun en nuestros días como una forma de vida normal, costumbres correctas y paternidades responsables. Mientras los padres como formadores no quieran erradicar la violencia en sus hogares, seguirá prevaleciendo como una forma de educar y formar a los hijos.

Las instituciones deben contribuir para llevar un seguimiento al problema y hacerlo visible, porque los menores son afectados significativamente en su proceso de desarrollo físico, mental y social. Es una situación que requiere atención inmediata. Cada uno de los países debe considerar este aspecto que afecta a la sociedad y no es nuevo.

Este malestar que sufren los niños y las niñas en el mundo es un hecho palpable y actual. Las autoridades deben atender la problemática desde su propia voz. Son victimas de sus cuidadores con pocas posibilidades de la denuncia, a pesar de que en documentos internacionales es un “derecho a vivir sin violencia”.

Como lo menciona la Unicef en el 2006 “una victima de maltrato y abandono infantil son aquellos niños, niñas y jóvenes que sufren cotidianamente o en ocasiones actos violencia física, sexual o emocional dentro de la familia o en otras instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivo, e incluyeel abandono completo o parcial” (Desafíos 2009 pág.4)

Por otro lado, es importante considerar los daños irreversibles a la salud física y mental en los menores de edad que viven, crecen y educan en un ambiente violento.

Esto viene ocurriendo décadas atrás, donde el niño, nadie lo escuchaba. La comunidad, la escuela, los servicios de salud aprobaban las conductas violentas de los progenitores al no manifestar que las actitudes de indisciplina, rebeldía y agresión hacia los demás podría ser consecuencia de malos tratos. Como lo menciona el Informe Mundial:

“Hasta los años sesenta no hubo un reconocimiento significativo, aun entre profesionales, de la cantidad de muertes, violaciones y lesiones infligidas a los niños y niñas por sus progenitores y por quienes tienen un deber de cuidado sobre ellos o están en una posición de confianza. Los problemas de violencia contra los niños y niñas en la escuela y otros entornos tampoco recibieron mucha atención hasta décadas recientes.”(Informe Mundial2006, pág. 5)

Según el informe en los años sesenta, psicólogos, profesores, trabajadores sociales, doctores terapeutas entre otros, no han dado un seguimiento a los casos de violencia por parte de los papás y mamás o cuidadores. Se han dedicado a levantar un reporte con los datos, las descripciones y las causas que los padres expresan al presentarse con el niño lastimado y con lesiones graves, en las instituciones de salud y educativas. Sin embargo, ante los hechos resulta preocupante, que las personas que son responsables de proveer de cuidados, de alimentación, de amor, de paciencia y sobre todo que son los seres en los que los niños confían ciegamente su existencia, sean ellos precisamente los que los rodean de estos comportamientos dañinos y corruptos ante ellos mismos y la sociedad.

Las investigaciones actuales aportan un conocimiento sobre los daños que propician exponerse a la violencia así como las consecuencias a futuro de este tipo de experiencias. Por lo cual, el desarrollo de enfermedades físicas y mentales es producto del estrés generado por un ambiente hostil, que afecta directamente al sistema nervioso e inmunológico. Por esta razón, es

importante los lazos afectivos de los padres o cuidadores para evitar dañar a los menores en su desarrollo óptimo y sean los adultos “poseedores del compromiso ineludible de acompañamiento inteligente y afectuosamente en dicho proceso” (GÓMEZ RAMÍREZ 2005, Pág. 11)

La violencia debe dejar de mandar en los pensamientos culturales, económicos y sociales para que las nuevas generaciones tengan una vida plena y productiva que ayude al bienestar de cada una de las naciones.

Estamos bajo este informe que recuerda sus obligaciones de las naciones de atender y no acreditar por ningún motivo las formas violentas, en la que millones de niños transcurre su infancia y sobre todo, hacer valer sus derechos a la vida sin violencia, así como garantizar su protección, con sus propias estrategias de acuerdo a sus conocimientos, características territoriales y recursos económicos-políticos.

Toda forma de violencia y castigo físico emocional y psicológico han existido desde épocas pasadas. En la actualidad sigue siendo un problema grave en términos sociales, culturales y económicos; en todas las sociedades del mundo, ya que muchos niños y niñas sufren violencia dentro de sus hogares.

Solo unos cuantos países en cada continente prohíben el castigo físico y el resto está sin defensa legal, son agredidos en el seno del hogar, en el espacio privado. Podemos confiar en las estadísticas que se reúnen en las investigaciones pero lo dramático y preocupante es el hecho que sea la familia la que golpea y somete a los menores de edad, que sean precisamente sus progenitores que ante las instituciones y abusando de su poder, ejerzan actos violentos contra sus hijos por falta de lo necesario para vivir o culpar a los menores de su situación económica, laboral o simplemente por jerarquía en la familia donde el mas fuerte no es el que cuida sino el que impone, maltrata y manda.

Otra situación preocupante, es al momento de salir de su casa, a lo exterior. Los niños manifiestan, a través de sus conductas, la experiencia destructiva

que cotidianamente viven con sus padres. Sin la posibilidad de denunciarlos, porque puede ser contraproducente ya que, en muchos casos, el agresor o cuidador justifica como una forma de educar y por lo cual castiga severamente al niño o niña que lo denuncia, puede ser desde expulsarlo, calumniarlo, intimidarlo, ignorarlo, violentarlo y agredirlo. Como dice el Informe Mundial dentro de algunas instituciones se ejerce violencia física como forma de corrección hacia sus conductas fuera de orden establecido: “En más de 100 países, en las escuelas, los niños y niñas sufren la realidad o la amenaza de palizas legalizadas y autorizadas por el Estado. Por lo menos en 30 Estados se siguen imponiendo sentencias de azotes o palizas a niños y niñas en los sistemas penales y en muchos más Estados los castigos violentos están autorizados en las instituciones penales o de protección” (Informe Mundial 2006, pág. 7)

Se permite directamente por el Estado y también por los progenitores que sus hijos sean tratados con daños físicos y psicológicos en el nombre de su educación. Es otorgar poder de malos tratos a las instituciones encargadas de proteger y formar a los niños y niñas del futuro.

El desinterés manifestado por los papás, a través de aceptar las reglas que en lugar de educar contribuyen al fomento de la violencia, es la consecuencia de su propia educación. Para ellos, la ley del más fuerte es la que se impone y tiene la razón. Los niños en su interacción con sus iguales reproducen lo que viven en sus hogares. Cuando crecen y son padres de familia es la enseñanza que darán a sus hijos y así sucesivamente se educa con los estereotipos establecidos.

La violencia familiar se oculta en complicidad por los mismos gobiernos y las instituciones, pasando por alto el maltrato infantil como simples accidentes físicos, emocionales y de salud. Por eso, nos hacemos el cuestionamiento ¿porqué no hay denuncias de los hijos a los padres ante las autoridades competentes? la respuesta es, porque en la mayoría de los casos, el país, no tiene una corporación que registre e investigue estos delitos y los pocos datos

minimizan el problema. Los pequeños que se encuentran en esta situación carecen de la capacidad de denunciar, tienen miedo a la reacción de los agresores y sobre todo por la incapacidad de las autoridades para solucionar o empeorar el problema para ellos.

En muchos casos, los padres ocultan su agresión frente a los representantes de la ley o incluso cubren a sus propios parientes, representantes de la comunidad, policía y personas con mucho poder, que ejercieron algún tipo de abuso en sus hijos u otros menores de edad. Por ello el informe mundial menciona:

“El temor está estrechamente relacionado con el estigma frecuentemente asociado a la denuncia de la violencia. En sociedades en las que las ideas patriarcales del “honor familiar” se valoran por encima de los derechos humanos y el bienestar de las niñas, un incidente de violación o violencia sexual puede provocar el ostracismo de la víctima, más violencia e incluso hasta su muerte a manos de su familia.” (Informe Mundial 2006, pág. 10)

En la mayoría de los casos las circunstancias culturales y su aceptación, los adultos que fueron violentados en su niñez por sus progenitores a causa de sus costumbres, acatan las mismas tradiciones por pánico. Pasan por encima de su integridad y sus derechos como en el caso de la violación o violencia sexual que en especial sufren las mujeres y las niñas.

Otro aspecto que muestra poco interés por proteger la infancia es la carencia de registros de nacimientos de niños en cada país. Los pequeños carecen de una identidad, lo cual los coloca en una situación de riesgo; tampoco llevan un registro de las muertes de menores; de niños abandonados, de niños en resguardo y mucho menos matrimonios de menores, autorizados por los padres. Socialmente es aceptada la violencia ejercida por los adultos sobre los menores ya sea física, sexual y psicológica, estos actos son, para muchos, “inevitables durante la niñez”.

Si las leyes son para favorecer a la sociedad y castigar con cárcel a todos

aquellos que violen las normas, desgraciadamente estas mismas permiten la violencia contra los menores como se menciona a continuación:

“Las leyes de la mayoría de los Estados aún aceptan el castigo físico “razonable” o “legal” y reflejan la aprobación de la violencia por parte de la sociedad cuando ésta se describe o disfraza como “disciplina” (Informe Mundial 2006 pag.10)

Por lo tanto, educar es organizar un espacio disciplinado donde los progenitores castigan, imponen, gritan, flagelan, atormentan, psicológica o físicamente a sus hijos.

Han pasado siete años del informe y el castigo, es lógico, para los propósitos de los padres o educadores. La disciplina aplicada en los diferentes niveles de enseñanza, es aceptada. Los países al darle poca importancia, contribuyen muy poco a la eliminación de la violencia ya que sus registros son poco confiables porque no describen el problema. Para ellos no existe el problema ni existen víctimas del mismo. Los menores que mueren en manos de sus progenitores y las autoridades no investigan, lo están determinando como un acto no delictivo, por lo tanto, la sociedad no tiene ningún problema y no tiene que preocuparse por elaborar propuestas para erradicar la violencia contra los niños y las niñas en cada una de las naciones y a la sociedad le interesa mantener oculto el espacio privado que es la principal fuente de violencia ejercida en los menores.

En el 2002 mueren aproximadamente 53,000 niños y niñas por homicidio (OMS); 150 millones de niñas y 73 millones menores de 18 años han experimentado violencia sexual; en África, cada año, mutilan genitales femeninos a tres millones de niñas y mujeres (UNICEF).

En el 2004, 218 millones trabajan; 126 millones realizan trabajos forzados; 1.8 millones trabajan en la prostitución y pornografía; y por ultimo 1.2 millones eran víctimas de la trata (OIT). Son ejemplos y aproximaciones alarmantes de lo que se vive a nivel mundial desde edad precoz, viven con la violencia dentro

de su hogar y fuera de él por necesidad o víctimas de trata y otros delitos. A nivel mundial los niños pequeños son los que sufren con mayor frecuencia la violencia física y los adolescentes son más propensos a la violencia sexual. Las niñas por su condición de fragilidad son violentadas de forma negligente o abuso sexual: “Los patrones sociales y culturales de comportamiento, los factores socioeconómicos (incluyendo la desigualdad y el desempleo) y los estereotipos de género también desempeñan un papel importante” (Informe Mundial 2006, pág. 12)

Los datos aproximados presentan que todos los años 275 millones de niños y niñas en el mundo son víctimas de violencia dentro de los hogares y unos 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abuso y abandono, fenómenos que se reportan en distintos ámbitos: la familia, la escuela, la comunidad, las calles y situaciones de trabajo (UNICEF, 2007).

Todo lo que rodea al niño rigen su forma de vida y poco a poco forma un sujeto con características para reproducir los modelos que “favorecen” la violencia en cada uno de los factores sociales y culturales. También lo que dice el Informe Mundial sobre los niños más vulnerables, tiene que ver con las características físicas, grupo indígena, condiciones familiares y delictivas, condiciones económicas y zonas de ubicación: “Algunos grupos de niños y niñas son especialmente vulnerables a diferentes formas de violencia... los ... niveles de vulnerabilidad están asociados con los niños y niñas discapacitados, los huérfanos (incluyendo los millones de huérfanos a causa del VIH/SIDA), los indígenas, los niños y niñas pertenecientes a minorías étnicas y otros grupos excluidos, los que viven o trabajan en la calle, los que se encuentran institucionalizados y detenidos, los niños que viven en comunidades con altos niveles de desigualdad, desempleo y pobreza y los refugiados y desplazados”(Informe Mundial 2006, pág. 13)

Son personas que se violan sus derechos, integridad física, son maltratados entre ellos y por la misma sociedad, son discriminados y sometidos. Los gobiernos no favorecen a cambiar sus formas de vida. Al contrario cada uno



de estos grupos buscan una forma de vida y subsistencia formando subgrupos delictivos, que pelean por los territorios y afectan de forma significativa a la comunidad porque se forman grupos que atacan a otros para alimentarse, vestirse y satisfacer sus vicios y necesidades. Los padres en su afán de desquitar sus problemas emocionales, económicos y sociales descargan en los niños sus frustraciones y deseos de la vida que no esperaban, como se menciona a continuación:

“La exposición temprana a la violencia es crítica porque puede tener impacto en la arquitectura del cerebro en proceso de maduración. En el caso de exposición prolongada a la violencia, inclusive como testigo, la perturbación del sistema nervioso e inmunológico puede provocar limitaciones sociales, emocionales y cognitivas, así como dar lugar a comportamientos que causan enfermedades, lesiones y problemas sociales” (Informe Mundial 2006, pág. 14)

Los niños con este tipo de vida violenta son seres violentos o violentados, antisociales porque tienen afectado todo su organismo desde lo físico hasta lo emocional. Los padres tienen a quien culpar por su “mala suerte”, sin pensar y analizar que a futuro reproducen seres con características similares a ellos, en otros casos débiles, incontrolables por las cicatrices que llevan en su cerebro, en sus emociones y formas de conductas. La exposición a la violencia también puede provocar limitaciones sociales, emocionales y cognitivas para toda la vida. Adoptar situaciones de riesgo para la salud como es consumir algún tipo de droga, relaciones sexuales precoces, tabaquismo y obesidad. Otros problemas son perturbaciones de ansiedad y depresión, alucinaciones, bajo desempeño laboral, trastornos de memoria y agresividad: “En etapas avanzadas de la vida, estos riesgos están asociados con enfermedades del pulmón, corazón e hígado; enfermedades de transmisión sexual y muerte fetal durante el embarazo, así como con episodio de violencia contra la pareja e intentos de suicidio” (Informe Mundial 2006 pág. 14)

Por lo tanto, exponer a los menores a situaciones de violencia tiene consecuencias presentes y futuras en su formación física, educativa y psicológica.

## 2.2 El maltrato infantil en América Latina

El maltrato infantil en América Latina es un grave problema, la mayor parte de la población infantil ha sufrido algún tipo de violencia según los especialistas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Más del cincuenta por ciento de la población infantil sufre algún tipo de violencia, sin importar el nivel económico.

En el año 2010, las investigaciones realizadas confirman el aumento de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe, el 31% de los homicidios son registrados en esta región: "América Latina y el Caribe es la segunda región del mundo luego de África que tiene una tasa de 17 homicidios cada 100.000 habitantes... alrededor del 28.7% de las víctimas de homicidios ... son adolescentes entre los 10 y 19 años de edad... seis millones de niños y niñas ... sufren abusos severos, incluyendo abandono y explotación, y 80.000 niños y niñas menores de 18 años mueren todos los años por abuso de sus padres" (Movimiento Mundial por la Infancia 2012, pág. 8)

Al ejercer violencia se dañan los derechos, el bienestar y el desarrollo de todos los menores de edad. El antecedente ante cualquier forma de violencia que vive la niñez en el mundo fue documentado en el informe de Sergio Pinheiro presentado en el 2006 en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las recomendaciones que se hacen con la finalidad de proteger el derecho a no vivir con violencia.

En América Latina existen el Movimiento Mundial por la Infancia de América Latina y el Caribe (MMI-LAC) así como ésta, existen otras más a favor del cuidado de los niños y niñas. Movimientos que se acercan y cierran un círculo ante la problemática de este continente. Tiene como base el Art. 19 de la Convención de los Derechos del Niño, la cual define la violencia "toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual" (Movimiento Mundial por la Infancia 2012, pág. 23)

Es un llamado a todos a restituir el derecho a la vida sin violencia en cada espacio y hogar reconociendo los Derechos de los niños. La violencia que se vive en estos países es perceptible y tiene consecuencias en el presente y el futuro.

Los investigadores de la UNICEF expresan que las estadísticas de los casos de violencia dentro de la familia, los responsables, son los padres o cuidadores como se menciona:

“Si buscamos causas de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, tanto en México como en otros países, nos encontraremos con que la percepción social es, en muchos casos, que los niños y niñas son propiedad de los adultos.” (<http://actualidad.rt.com/sociedad/view/21937-Maltrato-infantil-una-realidad-dolorosa-en-Am%C3%A9rica-Latina>).

Las investigaciones hechas en Latinoamérica, tienen como resultado, que dentro del ámbito familiar, los menores de edad, son tratados con violencia. Culturalmente y por costumbres los niños y niñas son educados, obedeciendo las tradiciones que socialmente son aceptadas. Los padres aceptan y cumplen con su tarea, sin medir las consecuencias y los instrumentos que utilicen para ello. Pero en muchos casos, los malos tratos, también lo determina las características particulares socioeconómicas de cada país. La población vive las carencias extremas por la pobreza, la falta de trabajo, familias numerosas y con alguna adicción, son vulnerables y propensas a maltratar a sus integrantes como son los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos y con alguna discapacidad.

Estas formas de educar, tienen consecuencias que no favorecen el desarrollo del niño y por lo tanto los pequeños son víctimas en las manos de sus progenitores. Los registros existentes de los casos de las víctimas, en estos países, son alarmantes, ya que son “personas” que son sometidas y no se pueden defender. En otros estudios realizados por la OCDE, manifiesta, en cifras aproximadas, que seis millones de niños y niñas son agredidos. A estos, se les suman cerca de ochenta mil muertes por maltrata infantil en manos de

sus progenitores u otros parientes (ONU, 2006). Los estudiosos encuentran que:

“Las investigaciones de los diferentes países dan cuenta de que, específicamente, por lo general es la mujer la que ejerce con más frecuencia la violencia hacia los hijos e hijas. Sin embargo, son los hombres, quienes en mayor medida, cometen abusos sexuales y ejercen maltratos que conllevan lesiones graves o mortales. Se destaca también, en los diferentes estudios, que a mayor tiempo y edad de niños, niñas y adolescentes, el maltrato ejercido por las madres disminuye, mientras que los padres siguen implementando los diferentes tipos de castigo (Larraín y Bascuñán, 2006).”

[www.unicef.org/republicadominicana/protección\\_8261.htm](http://www.unicef.org/republicadominicana/protección_8261.htm)

Los progenitores, hombre o mujer, en mayor porcentaje, son los responsables, para la sociedad, de formar individuos emocionalmente sanos y conscientes de que son sujetos con derechos. Si éstos, no sienten ese compromiso, los menores de edad, serán víctimas de situaciones familiares y contextuales violentas, que garantiza, la reproducción en cada país de América Latina de la violencia intrafamiliar, ocultándose bajo la normatividad de la educación y disciplina que el niño deberá transitar en los primeros años de su vida en el seno familiar.

Con lo anterior, entendemos que históricamente ha sido un proceso de formación de padres a hijos. Los niños han nacido y aprendido en sus hogares, la violencia, imitando a sus padres u otros parientes, que por circunstancias de divorcio, orfandad, adicciones, entre otras, se les ha permitido, tener autoridad sobre ellos. Los chicos y chicas, con conductas antisociales, son productos de personas que han sido formados bajo los mismos criterios emocionales e incluso institucionales, que van creciendo y las consecuencias son devastadoras a nivel personal, familiar y social. Por ejemplo, en Centroamérica y el Caribe en un estudio realizado, menciona que siete millones de niños, niñas y adolescentes viven en las calles por causa de la

violencia que les rodea en su medio familiar y 12.6 millones trabajan en lugares no aptos para su edad, son explotados económicamente.

Los países centroamericanos, en la mayoría, coinciden, en que la violencia mas ejercida por las familias es la física, verbal y sexual. Este último es el menos denunciado, porque atenta directamente con el responsable del sustento y que es preferible mantenerlo oculto. Se registra en los últimos años un incremento de las denuncias, pero lamentablemente no hay un seguimiento o una investigación, por parte de las autoridades. Son fuentes muy reducidas, sectores o locales que registran sin ningún objetivo de comprobar o dar elementos que den las bases para organizar la magnitud del problema. Al no contar con este apoyo, las familias prefieren mantener en silencio toda forma de abuso del agresor. Por lo cual, la información es muy limitada y mucho el temor, prefiriendo mantener en silencio y someterse ante esta forma de “educar”.

En el 2001, se llevaron a cabo algunas investigaciones por el Informe de Visión Mundial en relación con el abuso sexual. Esta violencia ejercida a niños y niñas, según el estudio, las causas que lo propician es por la pobreza extrema, malos tratos, padres abusados en su niñez, familias desintegradas, baja autoestima y falta de valores en los cuidadores, así como también la falta de satisfacción de las necesidades básicas.

Otro estudio hecho, por UNICEF Y LA CEPAL, en 16 países de América latina:

“Se plantea que el maltrato físico y psicológico es socialmente aceptado como un método de educación, socialización y disciplina para los menores; además de que no existe una metodología que permita hacer comparaciones entre los países participantes y de que, incluso, las estadísticas derivan de distintos entes públicos y privados que no permiten establecer criterios generales para recomendar políticas públicas a los gobiernos.”(Subsecretaría de Prevención y Participación. Maltrato y Abuso Infantil en México SSP 2010, pag.10)

Es importante mencionar el papel de cada política pública para iniciar modificaciones a favor de la niñez de los países latinos. Es un proceso largo, donde se incluye el beneficio a los padres y el futuro de los países con las generaciones, productivas y trabajadoras.

La satisfacción de necesidades básicas que provee el trabajo en cada una de las familias es un inicio acertado que garantice la asistencia a las instituciones educativas para recibir conocimientos y apoyo para participar hacia un cambio social que inicia con los niños. Mundialmente está trabajando tanto la ONU como los Derechos Humanos promoviendo los derechos de los niños establecidos en: “La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) –adoptada por Naciones Unidas el año 1989– en su artículo 19 exige adoptar “todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”. Son los responsables de cuidarlos y principalmente deben de conocer sus obligaciones para dejar de lado las formas irracionales de educar dentro de las familias.

En América Latina y el Caribe, con una población de más de 190 millones de niños, las investigaciones realizadas indican que, además de ser una de las regiones más desiguales del mundo, es la que posee los mayores índices de violencia, que afectan sobre todo a mujeres, niños y niñas (Pinheiro, 2006). La violencia contra los menores de edad en el interior de las familias se manifiesta principalmente por medio del castigo físico como forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica.

Los datos que se tienen para conocer y analizar la problemática son recopilados en las denuncias registradas en instituciones de servicio social como son los hospitales y la policía donde fueron atendidas las víctimas. Sin embargo no es suficiente la información porque revelan una realidad somera de la violencia contra los niños y las niñas en este continente. Pero también se

entiende que existe una situación que tiene algo oculto que impide comprenderla y por consiguiente encontrar una solución.

En una encuesta realizada en el 2005-2008 en América del Sur se encontró que aproximadamente un 61.2% de la población infantil experimentaron algún castigo físico donde Bolivia y Uruguay tienen más del 80% registrados. En Centroamérica se registra más del 65% en maltrato físico y sexual.

Desde el aspecto económico se encontró que en Perú las madres de bajos recursos castigan a sus hijos de forma física. En Chile es mayor el maltrato psicológico en madres con mayores ingresos.

En América Latina se justifica la violencia física como una forma de corregir conductas que no favorecen su educación. Incluso como en Costa Rica no consideran dañino el golpe, la patada, la bofetada, etc., en sus hijos.

En países como Jamaica, Dominicana y Haití los problemas de violencia están más relacionados con el abuso sexual. La denuncia es muy poca, por miedo a la represalia y la vergüenza entre miembros de la familia. El temor es el que impide la defensa de los menores en todos los aspectos porque se observa que sus palabras tienen poca credibilidad. En Belice se manifiesta la agresión verbal y las amenazas en un 80% de la población. En Jamaica también son ofendidos los niños y las niñas por un adulto de forma verbal en un 97%.

La OPS considera el maltrato físico en América Latina, como una forma de educar “moderada” porque es la manera, que los adultos, imponen su autoridad sin permitirles a sus hijos, que los cuestionen ante sus formas de reprimirlos.

### **2.3 El maltrato infantil en México**

En nuestro país, una de las instituciones que tiene mayor conocimiento de los actos violentos en contra de la niñez mexicana, es el sector salud, ya que diariamente son atendidos niños y niñas por lesiones físicas, psicológicas y

sexuales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el único espacio, que ha encontrado para identificar y reconocer las experiencias violentas infantiles.

En México como a nivel mundial, el maltrato infantil es un problema social, se ha demostrado que varía de acuerdo a la formación cultural y se observa que es aceptada con fines educativos, políticos y religiosos.

Los investigadores del problema, comprueban que los niños y las niñas, son dependientes de los adultos y eso los hace vulnerables. Son ellos quienes deben tratar con respeto y tolerancia para fomentar desde la familia las buenas relaciones.

En muchos casos como ya se ha mencionado, la mendicidad, la delincuencia, drogadicción o el alcoholismo son consecuencia del descuido de los progenitores o cuidadores. El trabajo de restablecer la niñez sana, implica acatar las leyes y enfrentar costumbres culturales. Es asimilar el problema y buscar la solución porque es importante respetar esta etapa que impacta en el futuro adulto.

En el país, la violencia se da en todos los niveles socioeconómicos. En algunos casos, los niños, son producto de embarazos no deseados y violaciones a menores de edad. Nos encontramos con padres o madres solteras encargadas de la formación y sustento; hogares desintegrados; familias numerosas, hacinamiento y padres adictos al alcohol, drogas y tabaquismo. En otros casos, las víctimas son de acuerdo a la ubicación geográfica, por ejemplo la zona rural, la violencia más común es física y en zonas turísticas o fronterizas se da la sexual o prostitución.

En otra situación familiar, los niños son abandonados por ambos progenitores para trabajar y satisfacer sus necesidades básicas. El estrés que generan en sus horas laborales propicia que dejen de lado las necesidades de afecto y atención que requieren sus hijos. Por lo tanto los niños y niñas quedan a su libre albedrío, sometiendo a cada integrante a un ambiente violento ejercido por el que representa la autoridad, en ausencia de los padres, como puede ser el



hermano mayor, tíos, abuelos o vecinos. Se refleja, este descuido, en su estado de salud, en su aspecto físico y su conducta. Dentro del hogar, no les permiten asistir a la escuela, elaboran trabajos que no les corresponde, viven en condiciones insalubres y tienen mala alimentación o nula. Esto es: “El niño víctima de negligencia suele estar constantemente enfermo y presentar retraso en el desarrollo o desnutrición.”(Subsecretaría de Prevención y Participación. Maltrato y Abuso Infantil en México SSP. 2010, pág. 6)

Según el Instituto Nacional de las Mujeres el maltrato es de acuerdo al sexo. Para los menores que viven con algún familiar el porcentaje, de algún tipo de maltrato es de 22.3% en los niños y 25% en las niñas; para los que les falta uno de los padres es de 30.9% para niños y niñas; el emocional 22.4% niños y 66.3% para niñas; negligencia 10.6% para ambos y sexual en los niños 7.1% con madrastra y niñas 15.3% con padrastro. Efectivamente las niñas son en un promedio más alto de sufrir cualquier tipo de violencia a comparación con los niños.

“En su estudio "Violencia Infantil, el organismo internacional destaca que más de 700 niños son asesinados en México cada año, lo que implica dos homicidios diarios. En los menores de cuatro años, la muerte se presenta principalmente por asfixia y entre los 5 a 14 años por golpe contuso, acuchillamiento o disparo de arma de fuego.” (Subsecretaría de Prevención y Participación. Maltrato y Abuso Infantil en México SSP. 2010, pág. 6). Los datos registrados son en términos de accidentes provocados deliberadamente y son los registrados ante las leyes y las causas de muerte.

El INEGI dio a conocer las Estadísticas a Propósito del Día del Niño, con los siguientes resultados: en 2009 residían en el país 30.9 millones de niños entre 0 y 14 años, 1.9 millones menos que los registrados en 1990. En términos porcentuales, la proporción de menores de 15 años disminuyó gradualmente de 39% a 28.7% del total de población en México en dicho periodo. (www.inegi.org.mx estadística a propósito del Día del Niño pág. 9)

A partir de un estudio realizado en 16 países en América Latina incluyendo

México se hace una referencia de la problemática en el interior de nuestro país. Como miembro de la OCDE y como tal ocupa los primeros lugares en violencia física, sexual y homicidios de menores de 14 años y también tiene el segundo lugar en muertes por causa de malos tratos.

En el país se carece de cifras oficiales, donde muestren la realidad del maltrato Infantil. Es considerado como un “problema doméstico” y los registros que se tienen es por las pocas denuncias. Sin embargo, los estudios y las estadísticas son en términos hipotéticos, por lo cual, se considera que por cada denuncia hay 100 que se quedan ocultas en el silencio. Los casos que son denunciados tienen poca importancia y tardan en ser atendidos. En un estudio realizado por la UNICEF, el Informe Nacional sobre la Violencia y la Salud, señala que los mexicanos y coreanos del sur, presentan mayores tasas de muerte por heridas en niños menores. El DIF Nacional y la Secretaría de Educación Pública cuentan con datos verídicos, por la relación que tienen directamente con los niños y niñas. Su información es obtenida por las encuestas que aplican, dentro de las instituciones educativas, por las necesidades que la misma requiere para atender y dar servicio a la comunidad que en su momento lo necesita. Pero la realidad, es que México no cuenta con una metodología para obtener información estadística de cada tipo de violencia y sus causas que permita valorar y buscar las estrategias para atacar el problema “Datos a nivel nacional del DIF del año 2008 revelan que se recibieron 59,240 denuncias de maltrato infantil, atendiendo un total de 68,417 menores. Las denuncias en las que se comprobó el maltrato ascendieron a 34,023, sin embargo solamente se presentaron 4,656 ante Ministerio Público. De todo el país, Coahuila registró el mayor número de denuncias con 8,964 seguido de Nayarit con 7,276 y el Estado de México con 5,378. Por entidad, Baja California encabeza la lista de menores maltratados atendidos con 9,132, Chiapas 7,636 y Coahuila, 6,893.19” (Subsecretaría de Prevención y Participación. Maltrato y Abuso Infantil en México SSP. 2010, pág. 11).

Las cifras son bajas, de los 30.9 millones de niños, 9.6 millones tienen de 0 a 4 años de edad, 10.5 millones de 5 a 9 años, y 10.8 entre 10 y 14 años. Lo que

podemos observar es que prevalece la violencia de cualquier tipo en cada hogar mexicano. Las denuncias hechas son por la gravedad en la que los niños o niñas han sido expuestos a los sectores de salud y los que dejan huellas psicológicas, se guardan tras la puerta de los hogares. El orden de las personas que maltratan, a los niños y niñas, dentro de la familia es: primeramente madre, padre, ambos, padrastro, madrastra, tíos y abuelos.

Los menores que denuncian, son escuchados por las autoridades competentes. Sin embargo, su seguridad durante el proceso se resguarda al menor en alguna institución, pero al finalizar, las investigaciones correspondientes, las pruebas resultan insuficientes para recibir sanciones a los cuidadores por las faltas cometidas, quedando expuestos nuevamente y con mayor rigor a padres irresponsables y con daños psicológicos. Después del proceso, dentro de lo privado, renuevan sus acciones violentas en contra de los menores donde incluso, pueden causar la muerte. Muchos casos así se registran en los primeros 18 meses de vida donde los menores presentan lesiones como quemaduras, asfixia, envenenamiento, golpes o negligencia: “Para 2008 y de acuerdo a las estadísticas del programa de Prevención del Maltrato al Menor (Premam) de la Red de los Derechos de la Infancia en México, los estados de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Yucatán encabezan el número de las denuncias de menores por maltrato infantil, y las entidades con la mayor cifra de atenciones a menores agredidos son Chiapas, Guanajuato, Yucatán, México, Oaxaca, Sinaloa y Sonora.(www.e-consulta.com)” (Subsecretaría de Prevención y Participación. Maltrato y Abuso Infantil en México SSP. 2010, pag.12).

Lo anterior, hace manifiesto de la realidad de muchos niños mexicanos, lo cual permite obtener la evidencia para dar atención de forma nacional a la problemática.

Las diferentes formas de maltrato, que los niños experimentan en su familia, el IMSS, reporta que uno de cada diez niños atendidos es por violencia,

“el Departamento de Psiquiatría e Higiene y Salud Mental Pediátrica del CMN La Raza dedica el 15% de consulta por consecuencias derivadas del maltrato infantil.” (Subsecretaría de Prevención y Participación. Maltrato y Abuso Infantil en México SSP. 2010, pag.12)

Por otro lado en diarios nacionales publican la poca importancia de mirar al maltrato como delito y dejan en libertad al agresor para que siga atrofiando el desarrollo infantil de cada uno de sus hijos como es el caso de esta noticia, “Padre de niño maltratado en Cuajimalpa podría quedar libre” publicado el 4 de agosto del 2009 en:[www.eluniversal.com.mx/ciudad/96791.html](http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/96791.html) consultado el 13 de enero del 2010”

De esta forma, se corrobora que la violencia infantil, en especial la física, se observa, se palpa y se atiende en los servicios médicos. A nivel social se informa a través de los medios de comunicación y las autoridades competentes tienen al responsable y los registros del delito. Sin embargo, para castigar a los cuidadores, son insuficientes las pruebas y liberaran, por lo mismo, al agresor.

En relación con la explotación sexual, la ONU ubica a México en el quinto lugar mundial que tiene estas prácticas y que dañan a la niñez mexicana, "Al menos 250 mil niños y adolescentes están en el comercio sexual. Cabe señalar que México es catalogado como país de origen, tránsito y destino de víctimas de explotación sexual, siendo el de mayor crecimiento la modalidad de turismo sexual infantil principalmente en Acapulco, Cancún, Tijuana y Ciudad Juárez”(Subsecretaría de Prevención y Participación. Maltrato y Abuso Infantil en México SSP. 2010, pag.16).

Muchos niños, niñas y adolescentes, entre cinco y diecisiete años trabajaban, la mayoría de los casos son obligados y explotados por sus padres. Un 24% se concentra en el Estado de México, Jalisco y Puebla. Pero en la edad de 5 y 13 años son los Estados de Puebla, Jalisco y Guerrero. El 52.8% se distribuye en la cuarta parte de los Estados; además de los anteriores, Michoacán,

Veracruz, Guerrero, Chiapas y Guanajuato. El 52.6% se reparte en estas entidades y en Michoacán, Oaxaca, Estado de México, Guanajuato y Veracruz.

En el 2007 mas de 20 mil niñas y niños han sido explotados, datos que proporciona el DIF-UNICEF en ciudades turísticas y fronterizas. El 70% de casos de violación, abuso y explotación ocurre en: Distrito Federal, Tijuana, Ciudad Juárez, Guadalajara, Acapulco Tapachula y Cancún donde el 80% son niñas entre 10 y 14 años.

En otro estudio realizado en el 2010 por “La Infancia Cuenta en México” se manifiesta que la violencia en México, se puede generar de acuerdo a las características y condiciones del contexto social. Donde el análisis presentado resalta la importancia de no justificar la violencia en contra de los niños y las niñas. Al contrario se tienen que preparar las condiciones para que se prevenir los malos tratos. De acuerdo a los derechos de los menores, quienes deben gozar de protección y un buen estado físico y emocional.

También menciona que desde el año 1990, en México, se confirmó el compromiso de velar por la integridad personal de los niños y las niñas elaborando mecanismos jurídicos, preventivos y de asistencia. Por lo cual desde la firma de este documento es considerado un niño, aquel menor de dieciocho años de edad.

Sin embargo, la realidad es otra, para empezar no se cuenta con un registro confiable para reformar la problemática de la violencia ejercida sobre los menores. Los datos que se tienen son por factores externos y elementos subjetivos o interpretaciones de las agresiones. Por otro lado, las dimensiones que se integran en este fenómeno de maltrato es la violencia, la infancia y la familia. Son espacios privados de socialización que siguen reglas y valores que es complejo definir. Por ultimo, observar al niño con derechos es alterar los conceptos de comprensión y represión, para mirarlo como un ciudadano dentro de la sociedad y las instituciones.

Con este antecedente se presenta este estudio hecho a cada región del país de acuerdo a las características geográfica, étnicas y de género, que como se mencionaba anteriormente, el tipo de maltrato que se observa para cada uno de las regiones varía considerablemente por los estados que la integran.

En la región centro, conformada por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas, Distrito Federal, Hidalgo, Edo de México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala. Tiene una población de menores de diecisiete años de 17 895 012, donde los Estados mas poblados son Guanajuato, Jalisco, Michoacán, D.F Y Edo de México.

El INEGI y el DIF en el año 2005, proporcionan registros de malos tratos en la región del periodo 2002-2004: maltrato físico es de 32.88%, omisión de cuidados es de 26.94% y maltrato emocional es de 21.93%. Con estos porcentajes se manifiesta, que prevalece con mayor intensidad el castigo físico por parte de los cuidadores. Lo referente al género, las niñas son mas vulnerables en los Estados de Michoacán, México, Nayarit, Colima y D.F.

La región Sur-sureste, conformada por los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. La población de entre 0 y 17 años es de 10 937 878. Registran una alta población de indígenas y migrantes. Representa el transito migratorio de Centroamérica; por lo cual, reportan un alto índice de explotación sexual infantil en Acapulco, Tapachula y Cancún. Las condiciones socioeconómicas que se le ofrecen son limitadas tanto en salud, educación y protección; propiciando una desigualdad entre las comunidades, obligándolos a buscar alternativas y satisfacer sus necesidades llevándolos a exponerlos a la explotación en lo laboral y sexual, “en esta mirada regional del Sur-sureste, el enfoque se hace en la violencia física, el abuso y la explotación sexual ... la discriminación como una forma de violencia a la que está sujeta una gran mayoría infantil del país por su condición económica y cultural”(Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010, pág. 35)

El maltrato en esta región se hace manifiesto por las condiciones económicas

y precarias, con características de marginación por su cultura y geográficamente encuentran una forma de sobrevivir, aun arriesgando su vida e integridad física. En México hay un registro anual de 153 muertes en niños menores de cuatro años y 419 homicidios en adolescentes de entre 15 y 17 años, donde el 18% han ocurrido en los Estados de Chiapas, Guerrero, Campeche y Quintana Roo.

Los malos tratos físicos con el tiempo pueden sanar, pero las consecuencias por las razones que cada cuidador exponga reflejan sometimiento e imposición para el niño y tienen como resultado lastimarlos en su desarrollo social, emocional y psicológico. Es una acción de impunidad que se cubre con la finalidad de educar y disciplinar a los hombres del futuro. Son las relaciones que se establecen dentro del espacio mas cercano al niño, como dice Azaola(2006), “el castigo físico... es la única forma de violencia interpersonal consentida por la ley” (Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010, pág. 37)

Por lo tanto estos abusos no son expuestos ante el Ministerio Público sino al DIF y no buscan un seguimiento jurídico o penal.

La violencia sexual afirma Pinhero 2006, ocurre dentro de las familias y los espacios laborales muy cerrados. El Centro de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) denunció en el 2009, 60 000 niños y niñas en el Estado de Chiapas sufrieron agresión sexual y por cada mujer hay dos niños o niñas que sufren violencia física y sexual. En Yucatán 217 y Quintana Roo 147. La problemática va en aumento ya que de cada 451 violaciones en el 2008, la Secretaría de Salud reporta 881 embarazos en adolescentes como producto de una violación (Crónica 2010 en Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010, pág. 38)

En esta región se manifiesta la explotación y el abuso sexual con mayor intensidad ya sea por un adulto o con fines comerciales. La ONU tiene

registros donde identifica a Tijuana, Cd. Juárez, Cancún y Acapulco como ciudades que propician la explotación sexual con cifras de aproximadamente 85 000 niños que son utilizados en la pornografía en México. En Cancún de cada 1000 sexoservidoras, había 350 niñas que asisten al control sanitario. Al igual que los niños son prostituidos en centros nocturnos o en las calles, entre 15 y 17 años por cada 10 niñas hay un varón (Azaola 2000 en Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010, pág.40)

Y por ultimo en Acapulco se identifican 700 niños trabajando de forma oficial como objetos sexuales. En Tapachula Chiapas son prostituidas niñas mexicanas y centroamericanas.

La Región noroeste esta conformada por los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas. Tiene una población de 0 a 17 años de 5 091 594 habitantes. La violencia en la región, tiene que ver con los roles de género. Durango y Tamaulipas registran con más intensidad el maltrato en niñas que en niños. Se puede suponerse que es por el grado de marginación y el machismo como la forma de relación con el sexo femenino dentro de las familias. A pesar de que este segundo Estado tiene como industria la maquila y absorbe a gran numero de mujeres, es el hombre quien manda, obligándolas a dejar su hogar y dejando a los hijos mayores como responsables. Estos a su vez encuentran en el castigo corporal los medios para llamar la atención a sus hermanos.

En el Estado de Coahuila, el DIF, realiza un estudio entre los años 2006 y 2009, tienen como resultados en esos cuatro años que el tipo de maltrato que mas se manifiesta es el de omisión de cuidados, el emocional y seguido de castigo físico publicado en el año 2010. En Tamaulipas en el periodo 2000-2004 el tipo de maltrato tiene el siguiente orden: violencia física, negligencia y maltrato psicológico. Estos resultados son aplicados a cualquier familia.

Por ultimo tenemos la región Noroeste que esta conformada por Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. Su población de 0 a 17 años



es de 2 960 905 habitantes y el 10% entre 5 y 17 años trabaja en el comercio, servicios, industria y agropecuaria. Sonora registra el mayor porcentaje de trabajo infantil en un 58.9%. Donde trabajan más de 35 horas a la semana un 54% y el 41.5% menos de 35 horas y más del 50% son niños que tampoco asisten a la escuela para ayudar al sustento en el hogar.

En esta región el maltrato mas frecuente es la omisión de cuidados. Ya que por lo que se observa en los porcentajes, “la realidad de la población ... en el noroeste de México... los elementos que nos permitan relacionar clara y directamente la mortalidad, el trabajo infantil y la exclusión del sistema educativo, como manifestaciones de la violencia y la afectación de los derechos de niños y niñas”(Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010, pág. 65)

Se manifiesta también la desigualdad social que afecta a los menores de edad que se registra también en el Consejo Nacional de la Población, reconoce que niños entre 5 y 9 años están desnutridos el 60% y el 36% vive en condiciones de pobreza (CONAPO 2009). Por lo tanto, la violencia que se manifiesta a través de la pobreza es la mortalidad infantil. La cual es producto de la falta de atención a enfermedades tratables, revisión médica, negligencia y por falta de alimentos nutritivos. El trabajo infantil no se toma como una decisión personal de cada niño sino una forma de sobrevivir, “el trabajo infantil responde a necesidades, circunstancias y contextos muy diversos” (MACCISE, 2006 en Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010, pág. 64)

En algunas situaciones es una actividad que no es dañina y perjudicial sin embargo, cuando ésta limita al sujeto a el derecho a la educación, a jugar, a descansar, es entonces cuando se están violando los derechos de los menores porque se están asignando tareas que aun no están preparados física ni emocionalmente para realizar.

Todo tipo de maltrato, en especial los espacios privados, nos dice Pinheiro (2006): “La violencia física no letal, definida como el uso deliberado de fuerza física contra un niño o niña que resulta con gran probabilidad de daño

para la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad del niño o la niña...es mas frecuente que los homicidios, pero mucho más difícil de identificar y registrar, una vez que generalmente son los padres o responsables del niño quienes la ejercen justificando disciplina o educación” (Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010. Pág. 37)

## **CAPITULO 3. EL APRENDIZAJE Y EL MALTRATO INFANTIL**

### **3.1 DEFINICION DE APRENDIZAJE**

En este capítulo analizamos las principales teorías del aprendizaje para poder sustentar nuestra definición.

Se les conoce como teorías cognitivas a aquellas que centran su estudio en el desarrollo del conocimiento.

En un inicio las teorías pedagógicas no tomaban en cuenta los aspectos psicológicos del aprendizaje y solo se interesaban en qué contenidos enseñar. Pero pocas veces se preocupaban por saber “quién aprende” y “cómo se aprende”.

Entre las diferentes corrientes que se inician en el estudio del aprendizaje y no solo de la enseñanza, podemos hablar del conductismo, de la psicología genética de Piaget, y de los aportes de Vigotsky y de Ausubel.

El conductismo como su nombre lo indica estudia a la “conducta”, cuyos cambios ocurren debido a la experiencia de cada individuo, a partir de esta premisa sus fundadores han intentado describir cómo se aprende.

El conductismo tiene principal objetivo estudiar los estímulos que van a generar una respuesta y el condicionamiento que produce dichas respuestas.

Según Watson (quien fuera padre del conductismo) “todo puede ser enseñado si se sistematizan los pasos a seguir”.

Skinner (1968) ha dedicado parte de sus trabajos a la aplicación práctica de sus esquemas psicológicos sobre el aprendizaje. Sus teorías del aprendizaje suponen una concepción de hombre. Esta concepción se asienta en el siguiente principio: el hombre es el producto de las contingencias reforzantes del medio.

“Es necesario abolir al hombre como esencia, como autonomía, refugio de la ignorancia antropológica de la historia para comprender la conducta compleja de cada hombre condicionado por sus contingencias históricas”. (SKINNER, (1972), pág.254, op. cit. en GIMENO, Sacristán, y PÉREZ, Gómez 2000,pág.37)

Desde esta teoría el ser humano es manipulado y formado por todo lo que esta fuera de él, es decir por las circunstancias que vive y para las que no puede sino dejarse llevar como un títere. Es desde la perspectiva conductista el alumno es un ser que debe ser premiado cuando su conducta o repuestas son satisfactorias para el docente. Pero también debe ser castigado cuando su conducta o respuestas no son las requeridas. El hombre es forzado a actuar de una forma ya determinada por su medio social, es condicionado a asumir determinada conducta y ésta es aplaudida o descalificada.

*Skinner propone una fórmula modificada que él llama “condicionamiento operante instrumental”. Para él, el condicionamiento se logra reforzando o premiando la conducta que el sujeto produce espontáneamente y, en el caso de conductas indeseables, no reforzando o reforzándolas negativamente. Sin entrar en detalles, sólo queremos subrayar la importancia tan grande que, aun sin conocer la teoría, le han dado a los educadores, ya sean maestros o padres. En la escuela, si el niño hace algo mal, se le tacha su error sin decir por qué y se sanciona con una calificación disminuida. En cambio si el alumno sacó todo bien, se le premia con una calificación alta. (GÓMEZ, Palacios 1999.)*

Ya en el plano educativo la corriente conductista se asienta en las diferentes técnicas y procedimientos didácticos en los que se ve al aprendizaje como un proceso ciego y mecánico de asociación de estímulos, respuestas y recompensas; por otro lado la necesidad preponderante de los “reforzadores” que deben ser utilizados adecuadamente para lograr la conducta deseada. Se memoriza y aprende cada contenido por reforzamiento y se provoca la secuencia conductual aprendida.

Después de la teoría conductista, surgen, se desarrollan y se transforman diversas teorías psicológicas que son de la corriente cognitiva.

También llamada dentro de las teorías mediacionales, la corriente de la Gestalt o “teoría del campo” que tienen como representantes gestalistas del aprendizaje a: Wertheimer, Kofka, Kohler, Wheler y Lewin.

Los gestalistas consideran que la conducta es una totalidad organizada, viendo al aprendizaje como un proceso de donación de sentido, de significado, a las situaciones en que se encuentra el individuo. Por debajo de las manifestaciones observables se desarrollan procesos cognitivos de discernimiento y de búsqueda intencional de objetivos y metas.

El individuo no reacciona de forma ciega y automática a los estímulos y presiones del medio objetivo, reacciona a la realidad tal como la percibe subjetivamente. Sus conductas responden a su comprensión de las situaciones, al significado que confiere a los estímulos que configuran su campo vital en cada momento concreto.

La interpretación holística y sistemática de la conducta y la consideración de las variables internas como portadoras de significación son de un valor inestimable para la regulación didáctica del aprendizaje humano en la escuela.

Permiten una explicación de los tipos de aprendizaje más complejos y superiores. Los tipos de aprendizaje representacional, de conceptos, de principios, de solución de problemas, exigen todos la intervención como mediadores de las estructuras cognitivas, que implican operaciones cuyo común denominador es la comprensión significativa de las situaciones.

Además la importancia que concede las teorías del campo al significado como eje y motor de todo aprendizaje supone la primacía de la motivación intrínseca, del aprendizaje querido, autoiniciado, apoyado en el interés por resolver un problema, por extender la claridad y el significado a parcelas cada vez más amplias del espacio vital, del territorio donde el individuo vive, donde satisface

su múltiples y diversas necesidades. La motivación emerge de los requerimientos y exigencias de la propia existencia de las necesidades de aprendizaje para comprender y actuar racionalmente en el intercambio adaptativo con el medio sociohistórico y natural. El aprendizaje se convierte en un instrumento de desarrollo perfectivo de las capacidades intelectuales y de la supervivencia que permiten la expansión creadora de la vida individual y colectiva.

Ante este nuevo descubrimiento surgen nuevas teorías del procesamiento de información. Una de estas fue la de Jean Piaget (1956) con su famosa “teoría genética” que partir del constructivismo plantea que: “el conocimiento no se adquiere solamente por interiorización del entorno social”. (ARANCIBIA C. Violeta y otros 1999 pág.77)

Es el sujeto quién a través de interactuar con los objetos realiza la construcción del conocimiento.

Piaget piensa que el aspecto primordial de la psicología es el comprender los mecanismos del desarrollo de la inteligencia, para él estudiar como se construye el pensamiento es de vital importancia.

Desde su punto de vista el sujeto logra captar dos tipos de herencia intelectual: una la herencia estructural y otra la herencia funcional.

La herencia estructural es la que ya tenemos determinada por nuestra especie biológica, es decir como seres humanos lograremos desarrollar estructuras que nos son propias de nuestra especie. Es por ello que percibimos un mundo específicamente humano y tenemos las capacidades de: recordar, es decir, memorizar, de atender, de conocer.

La herencia funcional por otra parte, desarrollará distintas estructuras mentales, que parten de una base mínima de conocimiento hasta llegar a un estadio muy alto de comprensión y conocimiento. Este desarrollo es también llamado:

“génesis”, es por ello que a esta teoría le llamamos psicología genética. Es por la herencia funcional que se organizan las distintas estructuras de pensamiento, y permite que el ser humano pueda responder a un proceso complejo de **adaptación**, éste actúa durante el resto de nuestra vida, ya que organiza nuestras estructuras para adaptarnos.

La adaptación esta constituida por dos procesos: el de asimilación y el de acomodación.

“Asimilación... consiste en incorporar nueva información en una esquema preexistente, adecuado para integrarla (comprenderla). Esto significa que, cuando un sujeto se enfrenta con una situación nueva, él tratará de manejarla en base a los esquemas que ya posee y que parezcan apropiados para esa situación... el esquema no sufre un cambio sustancial en su naturaleza, sino que se amplía para aplicarse a nuevas situaciones... Acomodación... produce cambios esenciales en el esquema. Este proceso ocurre cuando un esquema se modifica para poder incorporar información nueva, que sería incomprendible con los esquemas anteriores.” (ARANCIBIA C.Violeta y otros1999, pág. 77)

Los procesos mencionados logran integrar al sujeto a su ambiente y permite su crecimiento. El aprendizaje se va generando al momento que los esquemas se modifican de acuerdo a sus experiencias y desarrollo. El aprendizaje dependerá de lo que el sujeto posee. “Piaget considera que la modificación y equilibración de los esquemas de un sujeto se producen como resultado de su continua interacción con el mundo físico y social”, por lo cual se considera que lo proporcionan los momentos y materiales que le den la oportunidad de aprender y construir sus conocimientos, porque dice Piaget “el niño aprende lo que hace, la experiencia y manipulación del niño de los objetos le permitirá abstraer sus propiedades, cualidades y características” (ARANCIBIA C. Violeta y otros1999, pág. 78)

El concepto de aprendizaje que nos da Piaget es:“El aprendizaje... es una actividad indivisible conformada por los procesos de asimilación y

acomodación, el equilibrio resultante le permite a la persona adaptarse activamente a la realidad” (ARANCIBIA C. Violeta y otros1999, pág. 78)

Bruner también trabaja con el “procesamiento de información” mencionando que cada persona selecciona, procesa y organiza de forma individual. Para su teoría es que la información obtenida forma estructuras durante el proceso de aprendizaje. A través del cual se forman las estructuras mentales de la información que se le presenta. Sus fundamentos son cuatro aspectos: la motivación por aprender, la estructura del conocimiento a aprender, la secuencia de presentación y el refuerzo al aprendizaje. Por lo cual, este autor su concepto de aprendizaje es: “el proceso de ordenación o transformación de datos de modo que permita ir más allá de ellos, hacia una comprensión o insight nuevo” (ARANCIBIA C. Violeta y otros1999, pág. 79), a esta forma de organizar él le llama aprendizaje por descubrimiento.

Por otro lado está Ausbel (1978), quien maneja en su teoría el concepto de aprendizaje significativo, que es cuando existe información conveniente que lo relaciona con la nueva información, es decir se cuenta con una base cognitiva que logra relacionarse con la información que se quiere aprender y que puede lograrse porque el sujeto tiene esa estructura para que se logre el aprendizaje.

Ausbel observa el almacenamiento de información como el medio para formar las estructuras que le permitirán al sujeto seguir aprendiendo de forma ordenada y sistemática. Por lo cual para el autor aprendizaje significa: “la organización e integración de información en la estructura cognitiva del individuo” (ARANCIBIA C. Violeta y otros1999, pág. 85)

Por ultimo tenemos a Robert Gagné (1985) menciona que el aprendizaje lleva una secuencia de fases, las cuales tienen algunas condiciones para lograr el aprendizaje. Su teoría va más relacionada a la planificación y organización docente. Dentro de ésta se consideran importantes los estímulos que el profesor considere para que los alumnos logren atender dentro del salón de clases.



También se considera la motivación del aprendiz; para ello el autor menciona “una forma de activar esta motivación es dar al alumno una expectativa de lo que obtendrá como resultado de su aprendizaje”(op. cit pág. 92), el alumno por esta parte se involucra activamente para comprometerse con él mismo y sus compañeros a esas expectativas propias.

En un primer momento se logra el conocimiento de la información, sin embargo, debe tener recursos posteriores para buscarla y recuperarla cuando sea necesaria. Los aprendizajes que se pueden obtener a través de su teoría son las habilidades intelectuales, las cuales se relacionan con la discriminación de estímulos, aprendizaje de reglas, y formación de conceptos; otro aprendizaje es la información verbal para que pueda expresar sus aprendizajes, debe ser capaz de comunicarlos dentro de contextos significativos; otro aprendizaje son las actitudes, para ello, será importante los modelos que lo rodean y el refuerzo constante ante la actitud deseada; y por último tenemos el aprendizaje de habilidades motrices, que se inicia con la comprensión, al momento de la instrucción para que posteriormente lo practiquen.

Con lo anteriormente mencionado su concepto de aprendizaje es:

“una consecuencia de fases o procesos, cada uno de los cuales requiere que se cumplan ciertas condiciones para que el aprendizaje tenga lugar”(ARANCIBIA C.Violeta y otros1999, pág. 95)

Por lo tanto, el alumno es un procesador activo que va a relacionar su estructura cognitiva con la nueva información para lograr que esos aprendizajes sean significativos. Como pieza fundamental en la corriente constructivista, en un primer momento él transforma y estructura la información y al mismo tiempo le permite interactuar con materiales de estudio y la información de su entorno de acuerdo a sus conocimientos previos y características individuales.

“El concepto de constructivismo es una tendencia didáctica que implica un

proceso de ordenación de componentes para construir un conocimiento”(DE LA TORRE Zermeño 2005, pág.49)

La finalidad es la construcción del conocimiento en el educando. Los individuos son el producto de los aspectos cognitivos, sociales y afectivos porque el realiza una construcción de sus referentes propios. Como dice Francisco de la Torre (2005) “El ser humano construye el conocimiento con la ayuda de sus esquemas, es decir, de la representación inicial que posee de la información por aprender y de la actividad externa o interna que desarrolle al respecto”(pág.49)

Los objetos, hechos y conceptos son los elementos de los cuales los individuos abstraen o generalizan para formar sus esquemas de conocimiento. El objetivo de la educación, con este enfoque, es el crecimiento personal con la herencia social a la que pertenece. Para ello, es importante la organización y planificación de las actividades con un esquema constructivista. Por lo cual el concepto de constructivismo es:

“Constructivismo: influencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia de procesos activos de autoestructuración y reconstrucción de los saberes culturales, los cuales permitan explicar el origen del comportamiento y del aprendizaje” (DE LA TORRE Zermeño 2005 pág.50)

Según el epistemólogo Piaget el desarrollo cognitivo se va adquiriendo sucesivamente, estructuras mentales cada vez más complejas, las cuales van evolucionando en cuatro fases, estas etapas por estudios realizados, no podían ser universales, había diferencias en algunos niños:

1. Estadio sensomotriz: nacimiento-dos años
2. Estadio preoperacional: dos años- seis o siete años.
3. Estadio de las operaciones intelectuales concretas: seis o siete años a los doce. Los alumnos interpretan la realidad, estableciendo relaciones de comparación, seriación y clasificación. Precisan continuamente manipulan la realidad y tienen dificultades para razonar de manera

abstracta, por estar muy condicionados a los aspectos mas observables y figurativos

4. Estadio de operaciones formales: de los doce años a la madurez. Se empieza a razonar de manera abstracta; por lo tanto, las habilidades intelectuales que caracterizan a esta etapa están íntimamente relacionadas con los requerimientos que se exigen para el aprendizaje de las ciencias” (DE LA TORRE 2005,pág.51)

Otro autor que se relaciona con estas corrientes de aprendizaje es Lev Semiovich Vigotsky (1896-1934), estudió la influencia del medio y las personas que interactúan con el niño el proceso de aprendizaje y desarrolló la teoría del “origen social de la mente”. Cada alumno es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con la ayuda de un adulto o de personas de su misma edad, mas avanzadas. Este tramo entre lo que el alumno puede aprender por sí mismo y lo que puede aprender con ayuda, es lo que denomina “ZDP”(DE LA TORRE 2005, pág. 52-53)

En las personas los procesos cognitivos se llevan, en un primer momento en una forma personal interna y posteriormente con la ayuda de los demás. Al interactuar socialmente con los otros se produce el desarrollo, el cual se controla cuando se integran nuevas competencias a las estructuras cognitivas.

La relación de los niños con el adulto es a través del lenguaje, expresar los pensamientos es reorganizar las ideas y contribuye a facilitar el desarrollo. Su estrategia educativa es el aprendizaje cooperativo, el adulto crea situaciones para facilitar la construcción del conocimiento en base a las actividades diversas. Es decir, la organización debe ser más complejas para guiar el replanteamiento del proceso y poder brindar el apoyo para que el niño entienda los conocimientos y posteriormente él pueda hacerlo de forma autónoma.

Hoy en día no basta hablar de “constructivismo” en singular, es necesario

decir a qué constructivismo nos estamos refiriendo. Es decir, hace falta aclarar el concepto de origen, teorización y aplicación del mismo. En realidad, nos enfrentamos a una diversidad de posturas que pueden caracterizarse genéricamente como constructivistas. (DE LA TORRE Zermeño 2005 pág.25)

En sus orígenes, el constructivismo surge como una corriente epistemológica, preocupada por discernir los problemas de la formación del conocimiento humano. Según Deval (1997), se encuentran algunos elementos del constructivismo en el pensamiento de algunos autores como: Vico, Kant, Marx y Darwin. En estos autores así como en los actuales exponentes del constructivismo en sus múltiples variantes, existe la convicción de que **los seres humanos son producto de su capacidad para adquirir conocimiento y para reflexionar sobre si mismos**, lo que les ha permitido anticipar, explicar y controlar propositivamente la naturaleza, y construir la cultura. Destaca la convicción de que el conocimiento se construye activamente por sujetos cognoscentes, no se recibe pasivamente del ambiente. (DE LA TORRE Zermeño 2005 pág.25)

Algunos autores se centran en el estudio del funcionamiento y el contenido de la mente de los individuos (por ejemplo en constructivismos psicogenético de Piaget), pero para otros el foco de interés se ubica en el desarrollo de dominios de origen social (como el constructivismo social de Vigotsky y la escuela sociocultural o sociohistórica). Mientras que para otros más, ambos aspectos son indisolubles y perfectamente conciliables. También es posible identificar un constructivismo radical, el planteado por autores como Von Glaserfeld o Maturan, quienes postulan que la construcción del conocimiento es enteramente subjetiva, por lo que no es posible formar representaciones objetivas ni verdaderas de la realidad, sólo existen formas visibles o efectivas del actuar sobre la misma.

Ante la pregunta ¿Qué es el constructivismo? Mario Carretero (1993, p.21) argumenta lo siguiente:

“Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene al individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales de comportamiento como los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales:

- De los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información, o de las actividades o tareas a resolver. De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.” (DE LA TORRE Zermeño 2005 pág.27)

En esta obra coincidimos con la opinión de César Coll (1990; 1996) quien afirma que la postura constructivista en la educación se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras. A pesar de que los autores de éstas se sitúan en encuadres teóricos distintos comparten el principio de la importancia de la actividad constructiva del alumno en la relación de los aprendizajes escolares, lo cual representa el punto de partida de este trabajo.

El constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento: habla de un sujeto cognitivo aportante, que claramente rebasa a través de su labor constructiva lo que le ofrece su entorno.

De esta manera, según Rodrigo Lemini (1992) se explica la génesis de comportamiento y el aprendizaje, lo cual puede hacerse poniendo énfasis en los mecanismos de influencia sociocultural (Vigotsky), socioafectiva (Wallon) o fundamentalmente intelectuales y endógenos (Piaget).

En el campo de la educación, se suele equiparar el constructivismo con la psicología genética de Jean Piaget, a la que se identifica como la “teoría emblemática” constructivista. Sin embargo, hay que reconocer que el trabajo de la escuela ginebrina es principalmente una teoría epistemológica, no educativa, cuyo foco de atención es dar respuesta a la siguiente pregunta planteada por el propio Piaget: ¿Cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento?. Se ha dicho justamente que esta teoría constituye una síntesis original y no sólo una versión ecléctica de la polémica empirismo-innatismo, supuesto de Piaget, desarrolló un modelo explicativo y metodológico *sui generis*, para explicar la génesis y evolución de las formas de organización del conocimiento, situándose sobre todo en el interior del sujeto epistémico. No puede soslayarse el impacto del pensamiento piagetiano en la educación, en sus finalidades, en el rescate del alumno como aprendiz activo autónomo, en la concepción del papel antiautoritario del profesor, en las metodologías didácticas por descubrimiento y participativas, en la concepción del papel antiautoritario del profesor, en las metodologías didácticas por descubrimiento y participativas, en la selección y organización del contenido curricular tomando en cuenta las capacidades cognitivas de los alumnos, etcétera. (DIAZ, Barriga 2007, pág.29)

Sin embargo, algunos autores han criticado al enfoque piagetiano por su aparente desinterés en el papel de la cultura y de los mecanismos de influencia social en el aprendizaje y el desarrollo humano. De ahí que haya cobrado tanto interés el resurgimiento de la psicología sociocultural. Según Wertsch 1991,, el objetivo de un enfoque sociocultural derivado de las ideas de Vigotsky “es explicar cómo se ubica la acción humana en ámbitos culturales, históricos e institucionales”. La unidad de análisis de esta teoría es la acción humana mediada por herramientas como el lenguaje, de ahí la importancia que otorga

al análisis del discurso. Desde esta postura, son las tradiciones culturales y las prácticas sociales las que regulan, transforman y dan expresión al psiquismo humano, que se caracteriza más por la divergencia étnica o cultural, que por la unicidad de lo psicológico. En el terreno educativo, esto se traducirá en el énfasis de la función mediadora del profesor, al trabajo cooperativo y la enseñanza recíproca entre pares.

A pesar de que los diversos autores de tales enfoques se sitúan en encuadres teóricos distintos, *como vimos, comparten el principio de la importancia de la actividad mental constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares*. Dicho principio explicativo básico es lo que Coll denomina “la idea-fuerza” más potente y también la más ampliamente compartida”, entre las aproximaciones constructivistas, que si bien pueden diferir en otros aspectos importantes, tienen su punto de encuentro y complementariedad en dicha idea-fuerza constructivista. Trasladada al campo de la educación, una idea –fuerza conduce a poner el acento en la aportación constructivista que realiza el alumno al propio proceso de aprendizaje; es decir, conduce a concebir el aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento a partir de los conocimientos y las experiencias previas, y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción (ob.cit.,pág.161).

### **3.2 Efectos del maltrato en el aprendizaje.**

El aprendizaje tiene mucha relación con la estimulación que se recibe del ambiente así como también la formación de las emociones.

Bien lo menciona Margarita Nieto “La cadena funcional que rige las alteraciones psicosomáticas se inicia con estímulos sociales relacionados con la vida emocional y sentimental del individuo, que provocan reacciones viscerales o psicomotoras por la acción del hipotálamo y el sistema límbico. Este último ha sido llamado cerebro emocional”, por ser el que controla la emoción y afectividad, estableciendo un puente entre el sistema nervioso que rige la vida vegetativa (visceral) y el sistema nervioso que rige la vida de relación (individuo y el ambiente)” (ARANCIBIA 1999, págs.1-2)

Los seres humanos inician su desarrollo físico y emocional al contacto con su entorno, cada uno de sus órganos reciben la estimulación para que lleven a cabo su función y es la parte emocional con la cual el sujeto tiene la relación óptima entre su cuerpo y la relación con su contexto.

En este caso, cuando la afectividad se ve trastornada por situaciones, como por ejemplo el maltrato, se presentan síntomas como los cambios de emociones sin ningún motivo el niño refleja temores hacia un peligro a algo o alguien y se observa totalmente indefenso. También lo manifiestan en la incoherencia al platicar una desgracia, mientras ríen. Son impulsivos y agresivos así como también tienen mal humor constantemente.

En los niños por lo general fracasan en cosas simples y responden bien a lo complejo. También se observa en una inestabilidad psicomotriz esto es, falta de control de la impulsividad. Los niños con problemas afectivos alteran el esquema corporal como resultado de su hiperactividad e inestabilidad emocional. También como consecuencia perciben defectuosamente el espacio y se perturban en el proceso perceptivo que logran obstaculizar el desarrollo y el aprendizaje escolar.

Los trastornos de afectividad puede ocasionarlas situaciones sociales y alteraciones orgánicas, las primeras provocan problemas emocionales así como sentimientos de minusvalía.

La neurosis, cuando ésta se prolonga acompañada de características conductuales como es la angustia, ansiedad, fobias, tics, enuresis, pesadillas, terror nocturno, depresión, impulsividad, conducta agresiva, etc., puede afectar significativamente en el rendimiento y aumentar la posibilidad del fracaso escolar cuando: “un niño que se da cuenta de que no puede leer como los otros, que se equivoca frecuentemente al tomar un dictado o al redactar un escrito, se siente inseguro de sí mismo y reaccione con alguna de las manifestaciones que describen una neurosis” (NIETO 2000, pág. 7)

Cuando presentan dificultades de aprendizaje por su frustración emocional es



claro que existen circunstancias en su entorno por lo que tienen estas reacciones ante los retos y tareas que se le presenten. Por lo regular tienen bloqueos e intolerancia al fracaso y reaccionan de forma impulsivo, agresivo, negativo, rebeldes o apáticos.

Cuando se presenta un comportamiento psicótico es importante la atención especializada por las manifestaciones que tiene el sujeto, como son: el aislamiento, es introvertido exageradamente, tiene poca o nula comunicación o también su interés por su entorno es muy poco. Es decir, identificamos una variedad de conductas características y especiales como son: la autista que se encierra en si mismo sin permitir la comunicación; se balancea corporalmente por largos periodos de tiempo sin ninguna finalidad; se autoagrede hasta lograr lastimarse; agresividad o impulsos en cualquier momento; habla mucho sin ninguna finalidad o repite frases sin sentido.

Retomando nuevamente el tema y lo menciona la autora:

“El punto de partida que provoca en el niño la motivación o función apetitiva para el aprendizaje, es la afectividad y control emocional adecuados. Los conflictos afectivos del niño pueden tener su origen en situaciones ambientales que afecten su adaptación social: nos referimos a la acción del hogar, la escuela y la sociedad (NIETO 2000pág.9)”

El niño que está motivado, tiene interés y éxito en lo educativo, al contrario sin interés es indiferente, apático y su línea de fracaso es marcado por su actitud ante los aprendizajes.

Uno de los ámbitos sociales que determina su aprendizaje físico, moral y espiritual es la familia. En el hogar crece y se desarrolla de acuerdo a las reglas de sus padres; su casa, es el espacio donde evoluciona a través de la estimulación y su desarrollo cognitivo y psicomotor. Por esta razón el espacio privado representa la base de la formación del niño como ser social y cognitivo, es donde se provee de amor, comprensión, valores, cuidados,

protección, etc., para que logre desarrollarse en un ambiente de respeto hacia su persona y dignidad humana.

Los padres son responsables de cuidar y formar a sus hijos. Los educan de acuerdo a sus valores, metas y expectativas que ellos pretenden lograr. Los modelos socioculturales de cada familia son individuales, son rasgos propios con los que ellos fueron educados, es decir con su nacionalidad, religión, raza, lengua, mentalidad y nivel cultural. Por ello se considera la primera cuna educativa en el futuro ser humano como un ser social y educador de las generaciones posteriores. Este ámbito proyecta el ideal de formar sujetos con capacidades y potencialidades que lo ayuden a seguir aprendiendo en su recorrido educativo, otorgando a esta institución la parte clave de la formación de las bases y condiciones que logren que cada niño se integre a diferentes grupos con la finalidad de interactuar de forma armónica y con sus necesidades físicas, emocionales y cognitivas que le permitan asimilar y comprender los conocimientos escolares por eso: “La dinámica familiar, la armonía o desarmonía en sus relaciones con conyugales, la organización de los papeles de autoridad y guía, de derechos y obligaciones que rigen su sociedad matrimonial, todo va a repercutir en la formación de la personalidad del niño (NIETO 2000 p10.)”

Desde que el niño nace necesita de amor, cuidados para poder vivir. Depende de las atenciones y preocupaciones que se le brindan. La consecuencia del rechazo o desamor repercuten en el desarrollo físico, psicomotor, intelectual y espiritual. Sin afecto crece en un ambiente desprotegido, sin apoyo y es rechazado y poco comprendido. Se le exige sin respetar sus capacidades logrando perjudicarlo, pasan desapercibidos los verdaderos valores de la vida y no consideran las necesidades del niño.

En otros casos, los pequeños que son sobreprotegidos, también los afectan, no logran su independencia, son inseguros de todo lo que hacen, no pueden tomar sus propias decisiones. Se les dificultará desarrollar su individualidad y personalidad autónoma. Esta situación es producto de culpas que sienten los

progenitores ya que no les dieron la atención y creen que estando constantemente dirigiendo la vida de su hijo es una forma de compensar su abandono. El comportamiento de los padres es egoísta y revelan conflictos psicológicos que afectan el equilibrio emocional del hijo y de toda la familia. Nuevamente es un ejemplo como los padres en ocasiones miran a sus hijos como parte de su propiedad y pueden dirigir y decidir a lo que ellos creen que es lo mejor para ellos. Los progenitores deben propiciar las condiciones para que los chicos sean exitosos en la vida y con ellos mismos, es darle su espacio, libertad, su confianza, su aceptación y respetar sus capacidades intelectuales y psicomotoras que ellos venzan sus propios obstáculos sintiéndose seres amados y apoyados especialmente por sus padres.

“La protección que el niño necesita atañe a sus necesidades físicas de alimentación e higiene, así como a sus necesidades psicológicas de aceptación y comprensión. Hay que procurar que el niño viva una niñez plena, acorde a sus necesidades de juego y movimiento. Cuando el niño ya está en la etapa escolar, la actitud comprensiva de los padres hacia sus dificultades escolares va a serle más benéfica que la exigencia adusta sin ninguna explicación o justificación. La comprensión del niño conduce a la valoración real de sus capacidades y debilidades y a conocer la forma como puede balancearlas para ir superando sus dificultades (NIETO2000 p14.)”

### **3.3 Problemas de aprendizaje relacionados con el maltrato infantil.**

Las dificultades de aprendizaje se pueden observar cuando los educandos tienen poco rendimiento en la expresión y comprensión oral, expresión escrita, habilidades y comprensión lectora, cálculo y razonamiento matemático.

“Dificultades de aprendizaje es un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de alteraciones que se manifiestan por dificultades significativas en la adquisición y uso de la comprensión oral, expresión oral, lectura,

escritura, razonamiento, o habilidades matemáticas. Estas alteraciones son intrínsecas al individuo, presumiblemente debidas a una disfunción del Sistema Nervioso Central, y pueden ocurrir a lo largo de todo el ciclo vital. Pueden existir junto con las dificultades de aprendizaje, problemas en las conductas de autorregulación, percepción social e interacción social, pero no constituyen por sí mismas una dificultad de aprendizaje. Aunque las dificultades de aprendizaje pueden ocurrir concomitantemente con otras condiciones incapacitantes (por ejemplo, deficiencias sensoriales, retraso mental, trastornos emocionales graves) o con influencias extrínsecas o ambientales (tales como diferencias culturales, instrucción insuficiente o inapropiada), no son el resultado directo de estas condiciones o influencias (Hammill, 1990, en AGUILERA 2004 p 27)”

Los niños en ocasiones presentan dificultades en la lectura, escritura y en las matemáticas que posiblemente pueden entenderse como alteraciones internas que se presentarán en el transcurso de su vida, pero también, pueden observarse problemas de socialización y autorregulación que en sí no logran determinarse como problemas de aprendizaje, al menos que se relacionen con otras incapacidades. Es natural que se acepte que cada sujeto tiene sus propias potencialidades y capacidades para enfrentar los retos intelectuales escolares.

Según los estudiosos, las dificultades de los alumnos es por la forma de procesar la información. Los aprendices deben contar con los materiales para manipular y entender de acuerdo a sus propias estrategias. En un segundo momento es primordial la atención, la memoria y la percepción que los educandos poseen para la información que tienen que aprender.

Las teorías que ubican a la familia como principal estimulante para el proceso de maduración de los niños se centra en la calidad y cantidad de los estímulos que recibe para facilitar o dificultar los aprendizajes escolares.

Las dificultades de aprendizaje se presentan cuando hay una observable desorganización y neurosis dentro del seno familiar. Algunos padres son

pesimistas ante las dificultades de sus hijos y por ende hay poca motivación y dificultan la asistencia a la escuela, especialmente, si las condiciones económicas y culturales requieren de la satisfacción de otras necesidades como ejemplo la alimentación, vestido y adicción por los progenitores.

Los factores que inciden significativamente como causantes de las dificultades de aprendizajes de los hijos son las siguientes: la malnutrición implica una falta de los elementos importantes al organismo para que éste no tenga pérdidas en las actitudes y habilidades que ayudan al aprendizaje.

“Martín (1980) señalan que el daño que se produce a nivel del sistema nervioso central a consecuencia de una malnutrición durante el primer año de vida tiene por lo general consecuencias duraderas” (en AGUILERA 2004, pág.117), por lo cual, a los niños se les complica sus aprendizajes académicos como consecuencia de la falta de una alimentación adecuada. Los niños se ven propensos a una anemia ferropénica, reacciones alérgicas a algunos alimentos y algunos aditivos, Feingold (1975) que parte de su tesis de que algunos niños reaccionan mal al “salicilato”, componente químico que se encuentra en los colorantes artificiales y adulcorantes de algunos alimentos naturales (manzana, naranja, tomates, melocotones, pepinos, bayas y té). La reacción alérgica que produce este componente puede originar hiperactividad y dificultades de aprendizaje. Igual se puede plantear este problema con alimentos que no contienen dicho componente químico, como son la leche, el trigo, el azúcar y el chocolate.(enAGUILERA 2004, pág.117); las proteínas, minerales y vitaminas es una fuente importante para el funcionamiento del sistema nervioso central y por lo tanto para el aprendizaje. En un ambiente donde se puede observar el poco interés por los padres de nutrir a los hijos, las consecuencias se reflejan en el aprovechamiento académico que tienen los estudiantes. Aunque las clases sean muy emotivas para aprender los conocimientos, las condiciones físicas de atención, de interés y actividad serán insuficientes ante la falta de energía de los estudiantes.

El papel importante de la familia ante la sociedad es satisfacer las necesidades de cada uno de los integrantes. Puede ser desde el vestido, alimentación, afectividad, atención, educación, etc., pero en cada etapa del ser humano requiere incorporar las vivencias iniciales que estructuran su pensamiento, psicomotricidad, lenguaje, percepción, etc., como lo mencionan algunos autores en Aguilera 2004, pag.117:“Otro factor que es importante para el aprendizaje son las experiencias tempranas que rodean al aprendiz. De ellas depende que se genere un óptimo desarrollo de los procesos y las estructuras perceptivas cerebrales. Al no proporcionarlas se afectan los procesos sensoriales y motores (Kephart, 1971) y los lingüísticos (Bradley y Bryant 1983) la familia es responsable de organizar un clima estimulante y también puede generar un ambiente de tensión al concebir un estilo disciplinario que va a impactar de forma negativa en el desempeño académico de los niños “Bradley y Bryant (1983) encontraron una relación causal entre la categorización de sonidos (conciencia de rimas, trabalenguas, aliteraciones) y el aprendizaje de la lectura”.

Los estímulos ante las competencias escolares representan un factor importante que se enriquece en el seno familiar. Se merece un gran reconocimiento a la labor de los padres de satisfacer las necesidades materiales y físicas a cada uno de sus hijos y desarrollar la parte emocional que como se ha mencionado es el detonador y sostén en cada uno de los progresos educativos que el niño enfrenta cotidianamente.

## CAPITULO 4. LA ESCUELA PARA PADRES

### 4.1 El proceso de organización de la Escuela para padres

La educación de los padres es una inquietud que viene desde muchos años atrás, especialmente en Europa se identifican los primeros movimientos para apoyar a las familias y sus problemas de crianza. En el siglo XVIII, se tiene la influencia de Juan Jacobo Rousseau, con sus ideales de emancipación política, que son recibidas en Estados Unidos y aplicadas en esa época; por lo cual, el autoritarismo se empezó a debilitar por el surgimiento de una democracia familiar, defendiendo la individualidad e independencia de la persona. Surgen las primeras escuelas buscando cuidar la libertad de los hijos y el intento de disminuir las coacciones sociales que pudieran coartarla. La Asociación de madres de familia, inicia sus primeras reuniones en 1815 con principios religiosos y moralistas incluyendo a los protestantes y calvinistas. En 1897, se realiza el primer Congreso Nacional de Padres y Maestros; se le inicia dando la importancia por el poder público, apoyando diferentes proyectos que permitían la investigación, enseñanza y difusión.

Al finalizar la primera guerra mundial en 1923, la educación de padres de familia y maestros para esta finalidad, se retoma gracias a la fundación Rockefeller, su expansión fue generada por la demanda de ayuda y por la influencia que tuvieron la evolución de las condiciones de existencia y de las ideas psicológicas. Con la teoría del psicoanálisis se contaba con la información con respecto al desarrollo del niño y las características del vínculo paterno-filial, en la primera infancia. En 1946, pierde todo apoyo la fundación, pero ésta recibe un nuevo impulso, al atender enfermedades mentales como consecuencia de los divorcios que generaban inestabilidad y confrontaciones en el interior de la familia.

En Francia, la educación de los padres se ve influenciada por las ideas del “Emilio” de J.J Rousseau ya que en Europa no se observaron instituciones especializadas para educar a los progenitores. En el sur de este país se dan a conocer algunas escuelas por madres preocupadas por el bienestar de sus

hijos, incluso publicaron un periódico con el nombre de “Educación”. Lo cual fue interrumpido por el conflicto bélico que acontecía, la segunda guerra mundial.

Posteriormente en el plano legislativo, surge la protección contra de los abusos de los padres, en lo económico, los niños, en esos tiempos estaban incorporados a la industrialización, como una forma de buscar la autonomía respecto a la autoridad paterna. Con respecto al campo educativo, la enseñanza se hizo obligatoria en Francia en el 1880, lo que hace que se disminuya la autoridad paterna sobre los hijos y surge la de los maestros; una características más que manifiesta nuevos cambios dentro de las familias.

En París, la Sra. Verine, esposa de un reconocido médico, fundó la Escuela para Padres en 1928. Organizando congresos anuales, conferencias en el Museo Social, en facultades, charlas radiofónicas, en la biblioteca, círculos de estudio, cursos para educadoras familiares, a las que se otorgan diplomas, con la colaboración de la caja de subsidios familiares. Posteriormente en el año 1948, se hacen publicaciones de revistas especializadas en esta demanda como fue L’Ecole de Parents, destinada a los padres y Le Group Familial, dirigida a los especialistas en investigación y educación. El impacto del trabajo es reconocido y “en 1952 la Escuela fue declarada de utilidad pública. En 1957 se creó la Escuela de Padres y Educadores, que agrupó en una Asociación de Estudios a Escuelas para Padres de Francia y otros países de Europa y posteriormente de Latinoamérica. Cerca de 75 asociaciones se inscribieron” (García Rubio 2010, pág. 82)

La FIEP, Federación Internacional para la Educación de Padres, con apoyo de la ONU, la Unesco y Unicef, se encuentra en plena actividad y apoya muchos movimientos en todo el mundo. Especialmente manifiesta interés por fortalecer la actividad de educación de padres en Latinoamérica, luego del reciente XXII Congreso Internacional sobre La educación de Padres, a comienzos del siglo veintiuno, desarrollado en México, donde participaron otros países como Argentina, Bélgica, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Francia, Italia, Israel,



Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú, El Salvador, Suecia, Uruguay, Estados Unidos y otros, además del 80% de los estados de nuestro país.

El Instituto de Pedagogía de la Unesco hace un llamado a todos los países miembros para participar en este tema y la Unión Internacional para la Protección de la Infancia reservó un espacio para la escuela de padres, en 1958. La colaboración con la Unesco, fue por la Organización Mundial para la Educación Preescolar, la Unión Internacional de los Organismos Familiares y la Organización Mundial Pro-Salud.

En México es vigente los programas de escuela para padres, el guión elaborado por Angélica Ayala publicado en el 2000, también está el de Tamaulipas, Estado de México, y el de Puebla. En años anteriores, hubo algunas iniciativas como en el Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” en el Distrito Federal, en 1970-1975 en las guarderías de la ex Secretaria de Comunicaciones y Transporte, en 1970-74 en el Hospital Infantil de México, en el Distrito Federal. En 1972, en el Instituto de protección a la infancia, por iniciativa del doctor Norberto Treviño Zapata, Director General del Instituto, se estableció y funcionó la primera Escuela para Padres y Madres de familia con reconocimiento institucional, con apertura a todo el público. A partir de 1980 se implementaron en todas las escuelas de todos los niveles, a través de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF.

En nuestro país “la educación de padres es ampliamente aceptada como instrumento de prevención tanto de los conflictos familiares como del surgimiento de dificultades en la maduración de los hijos”(García Rubio 2010pág.119) Por eso la Secretaria de Educación Pública se ve en la necesidad de otorgar lineamientos básicos para la Escuela para Padres en todos los Estados, a partir del 2003. En el Foro Internacional de la No Discriminación, Lorenzo Gómez Marín Fuentes, menciona que educar a los padres es parte importante en el proceso y desarrollo educativo de todos los niños y las niñas y es uno de los principios pedagógicos para alcanzar los propósitos de la educación en México.

## 4.2 Definición de escuela para padres.

Para encontrar una concepción a la Escuela para Padres será importante identificar algunos aspectos que dan origen a ella.

Inicialmente la educación u orientación que recibían los padres era de las personas más cercanas a ellos como era los abuelos, el médico y el sacerdote. Posteriormente, se retoman las teorías más actuales de la época como fue la psicoterapia y psicoanálisis que era lo que se enseñaba en las universidades para apoyarlos en su labor. El interés fue creciendo y uno de los sectores más interesados, la docencia, quien organizó dentro de las escuelas, en la década de los setentas, un espacio para educar a los padres de sus alumnos y conscientes de las dudas que podían generarse integraron a doctores y clérigos como especialistas para una mejor orientación. También finalidad de los maestros, era mostrar a la comunidad escolar su falta de conocimientos en la educación de hábitos y costumbres pedagógicamente hablando.

Actualmente el psicoanálisis se quiere articular con la educación, pero se tiene que modificar este concepto, que culturalmente los padres y educadores han reproducido aun en contra de los intereses de los educandos. Es renovar el conocimiento social a partir de sus principales representantes como los padres y maestros que tienen una relación cercana al bienestar de los niños y niñas. En muchos momentos a pesar de las nuevas teorías pedagógicas, la educación se sitúa en heredar costumbres y formas de educar que garantizan la preservación de preceptos, que han tenido “excelentes” resultados en la formación de varias generaciones.

Las personas manifiestan su preocupación, desde el nacimiento de los hijos, buscan ser “buenos padres”. Sin embargo, conforme se avanza en esta tarea, tienen tropiezos con la imposición de su autoridad, lograr que sus hijos sean autónomos y se nutran correctamente. También ofrecerles respuestas sobre su entorno sin confundirlos; lograr que inicien su formación académica con entusiasmo y se socialicen e interactúen con éxito.

Los progenitores, al visualizar la responsabilidad se preocupan y se confunden. Buscan respuestas en libros, revistas, programas de televisión y es insuficiente, por esta razón, reconocen la necesidad de estudiar para aprender a ser padres.

El ser humano es capaz de reconocer sus faltantes y elige una autosuperación. Busca recursos que puedan ayudarlo a comprender la paternidad y la maternidad. Las cuales no son naturales y espontáneos más bien, su propia formación se tiene que pensar y analizar para elaborar una reflexión sobre el quehacer educativo dentro de su espacio privado.

La mayoría de los padres reproducen la forma que fueron educados, para iniciar un cambio, tienen que concientizarse a cerca de su experiencia personal para quitar toda la posibilidad de hacer lo que hicieron con ellos.

El amor de los padres no cuenta con las herramientas para alcanzar sus propósitos, se tienen que preparar. Es conocer su desarrollo y limitaciones propias, como resultado de su educación, con las que se enfrentan en su labor. El apoyo que los padres buscan en un espacio de reunión se puede interpretar como una terapia, y ésta como tal, su finalidad es resolver una patología ya adquirida y en cambio la Escuela para padres “consiste en que las escuelas se centran fundamentalmente en evitar el desarrollo de la patología o mitigar su severidad(promoción o prevención de la salud mental)” (GARCIA Rubio 2010 pág.32)

Por eso, la creación de una escuela para los padres es crear una herramienta para ayudarlos a ejecutar su labor y realizar su tarea como formadores, que es una forma de prevención de la salud mental. Es iniciar y transformar desde el ámbito familiar. Es destinar un espacio donde expresarán las experiencias personales.

En los años 50's se organiza la Escuela para Padres con las ideas de Eva Gilberti que utiliza el psicoanálisis para entender las relaciones entre padres e hijos; el rol de la mujer como obrera y las conductas de los adultos en general.

Sin embargo, se dan otros cambios sociales y abren la necesidad de educar a los padres, por eso, la "escuela para padres es un movimiento que surge desde la necesidad de los padres y para los padres; los profesionales que las llevan adelante no hacen más que instrumentarlas mediante sus conocimientos y experiencia" (García Rubio 2010 pág. 36) es una conceptualización como un movimiento desde la necesidad.

Para educar a los padres se tiene que reflexionar y analizar su personalidad, su historia de vida y sus recursos emocionales para educar a sus hijos. La escuela de padres debe ser el espacio que utilizarán para reunirse con otros padres para generar las condiciones y puedan expresar, identificar y diferenciar las problemáticas al confrontarse con otros padres. Es abrir un abanico para compartir experiencias, con la seguridad de encontrar posibles respuestas a sus interrogantes ante la crianza y desarrollo de sus niños, con el apoyo profesional y social se les proveerá de seguridad y coherencia en su tarea a partir de reflexionar con madurez y responsabilidad en cada reunión.

Con lo arriba mencionado el concepto manejado en el 2003 por la doctora Eva Rotemberg fue:

"Es un espacio de apoyo y sostén para encarar y elaborar las dificultades constitutivas de ser padres. Concurren cuando tienen necesidades de orientación, información y asesoramiento. Se busca ayudar a los padres a interiorizarse en su propia experiencia de paternidad, a vivenciar sus vínculos actualizados, procesando sus vínculos pasados para rescatar lo positivo y no repetir lo perjudicial que ha causado dolor y sufrimiento. No se orienta hacia la enseñanza catedrática, aunque si ofrece cierta información si es necesario, pero más bien se tiende al aprendizaje y la interiorización de una experiencia como vehículo de cambio, a partir de lo conflictivo pero también de lo que los padres tienen resuelto. (GARCIA Rubio, 2010 pág. 35).

### **4.3 Necesidad de la Escuela para Padres.**

En los tiempos actuales es necesario que la sociedad se preocupe por abrir

espacios de aprendizaje para las familias y logren ser capacitadas, acompañadas para que logren una práctica en la protección y educación de sus hijos. Es una labor que compete a las familias, el estado y la sociedad en general.

Se cree que desde la gestación en el vientre materno se tiene el instinto paternal. Los padres educan según sus experiencias y experimentando. La sociedad puede confiar en un instinto de los padres pero los resultados son insatisfactorios, por ello la necesidad de educar el pensamiento de que “nacemos para ser padres”, esta herencia social es la que se tiene que atender para evitar reproducir las mismas prácticas.

Desde siglos pasados la educación no estaba basada en el instinto, más bien los que guiaban la crianza de los hijos eran los consejos de las personas adultas con experiencia, como eran: la comadre, las abuelas o nodrizas que representaban la influencia cultural. Posteriormente, los padres tenían una orientación que les facilitaba su labor de algunos clásicos de la educación y sus teorías las dirigían a ellos como fue John Locke, Pestalozzi y Froebel.

Durante el siglo XIX, la atención que se ofrece a los niños fue con el combate a la mortalidad infantil, la mala salud que presentaban y la instrucción fue obligatoria en cada país, pero el problema que identifican es que la salud de cada niño era deficiente; presentando desnutrición y poca atención por parte de sus progenitoras, por lo cual, los beneficios educativos serían poco aprovechados. En niveles más altos, se reflejaban las consecuencias de una infancia descuidada, porque al momento de reclutar personal para el ejército, los candidatos no cubrían las características físicas.

Por el alto índice de mortalidad infantil se llega a la conclusión, de que las madres tenían que recibir atenciones y proveer de leche aquellas que no podían amamantar y los niños tenían que estar bajo vigilancia médica.

Era apremiante preparar y orientar a las madres en las cuestiones de los cuidados, la higiene y la cooperación para que las criaturas fueran atendidas

con responsabilidad. La capacidad de criar a un hijo no es una capacidad innata femenina hay que ofrecerle la técnica para que puedan aplicarla.

Desde 1892 en Francia e Inglaterra se estableció una red de escuelas para madres. Hasta los años 1906 y 1907 esos servicios llegaban a los hogares para aprender medidas de sanidad especialmente durante el embarazo.

Las primeras potencias como Estados Unidos, Alemania, Suiza y Austria implementaron la educación a los padres para atender la mortalidad infantil; enfrentando el problema a partir de orientar y valorar la atención de las necesidades educativas de los progenitores, sobre la crianza de los niños.

Cada situación social o conflicto nos van marcando una serie de experiencias para identificar la necesidad de aprender a ser padres. Desde el nacimiento de los hijos son asesorados por las personas más cercanas a ellos. Sin embargo, hay conductas o acciones que en lugar de ayudar forman a niños infelices y violentados dentro del seno familiar. Es por eso que nos enfocaremos a la importancia de prevenir algún tipo de trastorno mental, reconociendo en nuestro entorno todo el sufrimiento psicológico del cual los seres humanos son víctimas, "Los seres humanos se forman y desarrollan en el seno de una familia. Es la familia la que brinda la matriz que nos humaniza. Si la familia tiene éxito en esta tarea, la sociedad también lo tendrá, porque contará con personas integradas y felices, capaces de llevar adelante sus propósitos. Por esta razón, el blanco sobre el que tiene que recaer el esfuerzo de la prevención en salud mental es la familia, la relación entre padres e hijos" (García Rubio, 2010 p.137)

Como se menciona, el espacio privado tiene una responsabilidad moral, de crianza y desarrollo emocional dentro del contexto social. También tiene que formar hombres y mujeres felices. Por lo tanto, deben buscar cumplir con la fortaleza de su amor para educar con amor.

Estudios científicos muestran la importancia de la prevención y atención a este problema, publicados por el profesor Martin Prince, del Instituto de

Psiquiatría del King's College de Londres, menciona que los trastornos mentales tienen una incidencia del 28% y han superado al cáncer en el ranking mundial de enfermedades no contagiosas. El estudio explica que se pueden relacionar el riesgo de desarrollar enfermedades físicas, como son problemas de corazón, diabetes, HIV o malaria. Por ello es importante buscar herramientas para prevenir las enfermedades mentales en la población en general.

El trabajo con los padres es importante porque se puede evitar en un futuro conductas antisociales y criminales, “la personalidad está determinada, en gran medida, por la cultura en la que es criado el individuo” (H.H Stern 1967, pág.35), y las personas con las que un niño vive son sus padres, quienes influyen en el desarrollo y sus actitudes. También existe la carga genética, pero son los progenitores que organizarán con sus acciones ese entorno de aprendizaje que no necesariamente es verbal.

Las pruebas clínicas de algunas experiencias como delincuencia, desordenes mentales, psicoterapia y orientación infantil, tienen su relación con los cuidados de los padres para el sano crecimiento mental, por eso “el considerado papel que desempeña la paternidad defectuosa en la causalidad de las anomalías”(H.H Stern.1967pág. 25)

La educación de los padres es la herramienta que puede prevenir conductas antisociales. “En los niños con predisposición genética o con factores de riesgo, tener buenos padres puede ser toda la diferencia” (García Rubio 2010 pág. 140.)

La educación de los padres se puede visualizar como un gasto extra en la economía de las familias, pero son más costosas las consecuencias que puede traer las conductas antisociales, como son: el abuso de sustancias como el cigarrillo y las drogas, las enfermedades mentales, mayores riesgos de enfermedades coronarias y de accidentes cerebrovasculares. Las personas con conductas antisociales son también más propensas a abusar de sus

parejas y a golpear a sus hijos, con lo que recrean las mismas condiciones que los llevaron a delinquir.

Los factores que pueden cambiar al trastorno mental de los individuos son las contribuciones que recibe de forma física, psicosocial y sociocultural, acordes y enlazados a la realidad. Las personas no son pasivas ante ellos, y no todos son patógenos, son la parte fundamental para desarrollar la maduración de la personalidad del individuo.

Dentro de una sociedad se debe trabajar para ganar los espacios necesarios que sustenten la necesidad de satisfacer el crecimiento como seres humanos y dar la oportunidad de crecer en un ambiente sano y feliz en toda la extensión de la palabra, por eso “Los sistemas de apoyo son ... uniones de individuos, o de individuos con grupos e instituciones, que sirven para mejorar la competencia adaptativa en el afrontamiento de crisis a corto plazo, momentos de transición vital, retos a largo plazo, fuentes de estrés y privaciones ...” (García Rubio, 2010 pág. 147) y lo hacen a través de ofrecer orientación cognitiva y métodos para afrontar los problemas; brindan información para detectar situaciones problemáticas y las formas de corregir la conducta de los individuos en problemas con una constante autoevaluación para un mejor comportamiento, así como también la promoción del dominio de las emociones.

La acción preventiva de los grupos de apoyo tienen como finalidad disminuir la acción emocional de los individuos al grado de que pueda ser manejable, ayudarlos a complementar su capacidad cognitiva y orientarlos para la solución de sus problemas.

Los sistemas de apoyo pueden ser organizaciones espontáneas como la familia o programadas como las Escuelas para Padres, para propiciar cambios sociales o a los individuos en particular.

La escuela para padres es una forma de prevención y está destinada a la promoción de la salud física, social y emocional. Es preocuparse por su



educación sanitaria, psicológica y cultural para lograr integrar a cada individuo como un ser social.

A partir del conocimiento de las experiencias es posible prever lo futuro, en cambio, si dejamos de lado esos aprendizajes nuevamente estamos haciendo a un lado lo vivido y experimentado sea bueno o malo. Es vivir por vivir sin la intención de cambiar de acuerdo a nuestros recursos cognoscentes y demandas del medio. Menciona Gilberti: "tomando como fundamento la teoría del cambio social, sostiene que cuando una comunidad demanda un cambio... lo hace porque previamente se ha registrado desde los padres-comunidad, la necesidad de cambio en las pautas tradicionales con que ellos fueron tratados cuando eran hijos. Demandan... de los técnicos que pongan palabras a sus sentimientos, que comienzan a ser pensados como críticas a sus propios padres" (en García Rubio 2010 pág. 151), el estrés, que los progenitores, les genera su individualidad y sus "problemas", radica en un conflicto interno porque sienten que no son comprendidos y eso es lo interesante ante la necesidad, el educador de los padres reflexiona acerca de los cambios que se necesitan para incorporar nuevas conductas. Son ellos y sus conocimientos quienes entienden las demandas de los progenitores y revisan las conductas tradicionales.

La prevención debe estar atenta para interpretar a los cambios y demandas sociales. A su vez propiciar las modificaciones pertinentes; "prevenir no significa supresión del conflicto ni el logro de la felicidad total, sino la promoción de la salud"(García Rubio 2010 pág.154.) La necesidad de prevenir es hablar y familiarizarse a través de la palabra, esos espacios son intermediarios y transicionales para crear, simbolizar y reflexionar situaciones problemáticas que logren centrarse en las necesidades de cada uno. Por otro lado, en términos de salud mental, la familia es el principal elemento de atender la prevención para evitar situaciones patógenas o reducir su severidad; porque es donde los individuos crecen y logran su madurez. Por eso, la Escuela para Padres establece sus objetivos, es una herramienta preventiva, fundamentada por los términos de Freud, en las disposiciones adquiridas en la primera

infancia y no en lo institucional “son espacios donde los padres pueden pensar la paternidad y su personal manera de vivirla, sus determinantes y condicionamientos y la realidad de cada hijo, de acuerdo a su particular período de madurez y sus características personales... El hecho de reunirse con otros padres realiza de por sí una tarea preventiva, en el sentido de brindar un apoyo tranquilizador y un espacio de sostén común que permite encontrar la solución a los problemas que los aquejan” (García Rubio 2010 p.162)

Los espacios destinados para confrontar lo que cada uno hace con su entorno nos permiten la reflexión sobre lo que se hace y como se hace en un ambiente de confianza, que ofrezca tranquilidad para toda esa carga de insatisfacciones y resultados educativos de los padres.

Por eso los padres deben de ser concientes que el destino de cada uno de sus hijos depende en gran medida de su apoyo y comprensión, para ello deben prepararse en espacios destinados a la adquisición de conocimientos de vida que hacen reflejo de sus limitaciones, que es necesario trabajar con sus emociones y que el reconocimiento, como el producto de sus propias experiencias, los hacen reproducir situaciones que en su momento fueron lastimosas para ellos y que ellos lo aplican con sus hijos, es darse la oportunidad de aprender y saber que no están solos en su misión de educadores.

#### **4.4 TALLER DE ESCUELA PARA PADRES: EVITEMOS EL MALTRATO INFANTIL**

##### **4.4.1 SENSIBILIZACION A PADRES DE FAMILIA RESPECTO DEL MALTRATO**

Algunos autores expresan que la familia es una estructura que está formada por elementos que se combinan y está sujeta a cambios emocionales, impredecibles, desestructurados. Por lo cual, en momentos de crisis, el niño, representa la manifestación de problemas que vive en su hogar, “el niño es también un síntoma que representa una verdad”(Lacan 1986 en RAMIREZ ORTIZ 2003 pág. 27) es una manifestación de lo que está pasando con sus

padres como pareja, como formadores, como responsables, como proveedores. También representa los conflictos de la realidad en el espacio privado. Es dentro de éste que ha sido enseñado y educado para crecer y desarrollarse dentro de una sociedad. Es a través de estas relaciones que aprende sobre su realidad, su sexualidad, a socializarse, adquiere valores y aprende leyes.

## SESIÓN 1.

- 1.1 Se exponen fotos para identificar los tipos de maltrato a los participantes.
- 1.2 Se sensibiliza a los padres al reflexionar y sacar sus propias conclusiones con las imágenes proyectadas.
- 1.3 Se presenta un pequeño cortometraje del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) de lo que los niños sienten al vivir en un ambiente violento.
- 1.4 Se reflexiona acerca de su propia niñez de los padres y sus sentimientos encontrados.
- 1.5 Se reflexiona acerca del maltrato a través de refranes populares:  
Si no puedo con la boca, recurro a las manos.  
El pez grande se como al chico.  
Quién bien te quiere te hará llorar.  
Ojo por ojo y diente por diente.  
A la primera perdón y a la segunda bastón

### 4.4.2 MANEJO DE CONFLICTOS Y RESOLUCION DE PROBLEMAS A TRAVES DEL DIALOGO Y LA TOMA DE ACUERDOS

En esta sesión se pretende que los participantes reflexionen acerca de que cada persona es distinta en pensamientos, emociones, historias personales, expectativas, etc.

Todos nacemos con conocimientos innatos para desarrollar conductas como caminar, correr, nadar, bailar, jugar, negociar, simular, imitar, manejar conflictos, trabajar en equipo, hacer el amor, aprender lenguas, etc., son “conocimientos generales” y toda la especie las tiene. Son adquiridos a través de ensayo-error para grabarlos en la memoria. Los conocimientos mas especializados son un oficio y profesión.

Desde que nacemos traemos capacidades para el manejo de conflictos y la

negociación, es nuestra herramienta, para trabajar en equipo, porque lo primero es establecer un vínculo para negociar.

Al visualizar las imágenes o sucesos podemos dar una interpretación común porque existe alguna afinidad entre los presentes. La explicación que se hace es de acuerdo a nuestras habilidades e historias de vida.

Las actividades expresan emociones y vivencias universales y a la vez logramos sensibilizar los conocimientos, que guardamos en nosotros para negociar y mediar. Por eso es indispensable platicar con especialistas ajenos a el problema para resolverlo.

“Todos estamos provistos de habilidades para establecer vínculos con los otros y para manejar conflictos, es por eso que un cuerpo de conocimientos teóricos no es lo que necesitamos, sino experiencias que nos permitan sensibilizar y desarrollar, estas habilidades innatas” (DÍAZ, Luis Miguel 2004 pág. 21)

Cada persona valora su entorno, lo percibe, lo interpreta y reacciona ante su realidad, por ello es importante que se tengan diferentes realidades. Es interactuar con otros para que nos permita nuevas referencias. Aunque sea el mismo problema, tiene características diferentes, sin embargo, cada persona lo observa de forma diferente. Es respetable, cada opinión, ante el planteamiento del problema para reflexionarlo con respeto y mucha comunicación ante la asamblea.

Es importante la comunicación en la familia porque actualmente tenemos un avance tecnológico que impide el dialogo, contradictoriamente, las relaciones sociales cada vez son más nulas. El intermediario para saber si los niños comieron, les gustó, si alcanzó, es el teléfono, incluso sentados en la mesa, cada integrante de la familia, su relación comunicativa esta en cero.

Como consecuencia a esta falta de comunicación, los padres representan un proveedor de una máquina que cierra los conductos de conocimiento de las personas con las que vive, al contrario, el descuido por parte de los progenitores los llevan al maltrato sutil de la indiferencia que puede llegar a la

negligencia, el maltrato físico, abandono que posteriormente atrofia su proceso de desarrollo de los menores de edad.

“La comunicación entre adultos y niños... es clave en el desarrollo social y afectivo... garantiza una trayectoria de vida sana” (GILLES, Julien, 2007 pág. 12)

La falta de comunicación va organizando las condiciones que afectan la salud y bienestar del niño. Las funciones que realizan diariamente bloquean la relación comunicativa y cada día marcan esa distancia al ignorar que los hijos crecen y visualizan, de forma normal, la rutina de sus vidas para satisfacer las demandas económicas. También como parte de los quehaceres por el trabajo, el horario, guardería, televisión, videojuegos, la comida rápida, se da por hecho el cumplimiento de “ser unos padres ejemplares” ante la sociedad.

Retomar la falta de comunicación, es primordial porque el niño tiene un valor; y también se reflexiona sobre la importancia de la interacción entre padres e hijos, es concientizar que la cercanía e intercambio son importantes. Es una forma de armonizar el hogar para que se conduzca a cada integrante a una mejor calidad de vida y desarrollo.

Ser padres implica dejar de lado los beneficios personales, dejar atrás el egoísmo ante situaciones adversas como: un divorcio, frustraciones personales o problemas laborales. Porque los resultados observados son: hijos ignorados, abandonados y excluidos de una familia comprometida por otras circunstancias. Por eso no se debe fracturar la comunicación, al contrario, se debe establecer este vínculo que abastece, la identidad y el proceso de regulación para tomar decisiones familiares importantes.

Todos somos responsables de la falta de comunicación, cada padre de familia tiene sus compromisos cotidianos si anexamos la tecnología, ésta impide la relación comunicativa y en especial con niños y jóvenes. La brecha que se abre en cada hogar es “normal” en la actualidad, cuando lo mas viable es que a través de la comunicación cada miembro establece una relación mas cercana.

Los hijos en estas condiciones crecen sin guía alguna. Los servicios que los padres utilizan para cuidar a sus hijos por cierto tiempo, les delegan la responsabilidad de criar y educar a los pequeños. En casa, los tiempos que pueden brindarles su atención no la utilizan para platicar, están abandonados, nadie los dirige, se molestan en su descanso, los irrita atenderlos y por lo mismo, crecen en su espacio privado en un ambiente de aislamiento y soledad.

Al comunicarse se permite la relación entre dos o más personas, es expresarles lo que sentimos, es compartir experiencias, es vivir con el otro. También nos permite establecer vínculos para una buena vida social, iniciando desde nuestra familia que posteriormente nos ayuda a relacionarnos con el exterior.

Las relaciones familiares a partir de la comunicación, es el proceso de intercambiar y transmitir los valores, y creencias humanas, durante esa relación íntima que se establece entre padres e hijos se garantiza el conocimiento y la entidad cultural.

Cuando un niño nace los padres representan su primera experiencia comunicativa, físicamente tiene las cualidades como es el bagaje genético, físico, psicodinámico armonioso, el cultural así como el conjunto de valores y creencias.

La comunicación permite a los niños mantener una motivación básica para que utilice instrumentos de desarrollo personal y social. Es una fuerza motriz que anima a cada niño para realizar sus acciones como al sonreír, él debe sentirse seguro para agradar a los demás, para caminar es seguridad para explorar su entorno, para hablar tiene que tener la atención y comunicar lo que siente y necesita. Algunos trastornos de la comunicación se pueden identificar en:

-El niño abandonado. Es aquel que manifiesta inseguridad, y se siente poco apto para satisfacer sus necesidades y también no logra establecer un apego a alguien. Por las condiciones que ha crecido y desarrollado, llora mucho por sufrimiento, insatisfacción, es triste, no se aprecia y es nula su comunicación

con los demás. Físicamente se le observa que su crecimiento es lento y come muy poco.

-El niño encolerizado. Por lo regular tiene reacciones excesivas, es impulsivo al tratar de establecer comunicación, es destructivo y violento.

-El niño objeto de abusos. Es aquel que siempre está colérico. Se siente frustrado y traicionado. Busca vengarse con los demás y en sí mismo. Se daña, se mutila y se autodestruye. Es un chico aislado, depresivo que lo lleva a perjudicarse. Ante cualquier indicio de acercamiento reacciona, golpea y rompe objetos de su entorno. Es una forma de catarsis para escapar de su angustia y la comunicación no establecida en su vida.

Todo influye en la comunicación que se busca establecer tanto los acontecimientos de la vida familiar, las actitudes de los padres y las condiciones personales, “la falta de disponibilidad de sus padres para el contacto... se crea el sentido de pertenencia, de seguridad y comunicación” (GILLES Julien 2007 pág. 43)

El niño bloqueado en su entorno busca escapar y se aísla porque está marcado por el rechazo, tiene minada su confianza y su interés por interactuar. La comunicación logra ser exitosa cuando se practica, hay disposición busca en situaciones difíciles estrategias para enfrentar los acontecimientos de la vida cotidiana. Por ello se tiene que empezar por aceptar a los otros, darles confianza, definir sus papeles, tener humildad, ser generosos, observar las cosas con una perspectiva y sobre todo ofrecer amor. Es aquí donde se considera a los valores como la base de la autoestima que asegura un equilibrio personal.

“Los valores son un conjunto de principios y de caracteres propios de una sociedad y de las personas que la componen. Cuando faltan es difícil agruparse y desarrollarse socialmente” (GILLES, Julien 2007 pág. 58), es esencial transmitir el respeto, la empatía, la bondad, el amor, la colaboración, la contribución personal y la realización de sí y de su colectividad, todo esto,

mediante la comunicación sincera y transparente entre los individuos para que en especial los niños se sientan orgullosos, motivados y activos.

La solución de un conflicto tiene la finalidad de tomar acuerdos y cooperar con los demás. No debemos orientarlo a una terapia, un medio coercitivo, una forma de ejercicio de la autoridad, cuando no hay un equilibrio en las partes ni una forma de represión. Es buscar buenos resultados en la colectividad. Es importante mejorar las habilidades de la comprensión de los conflictos, la comunicación y el cómo saber resolverlos. Así como también mejorar las actitudes y valores como es la autoestima, confianza, tolerancia, diversidad, respeto, responsabilidad, cooperación y participación. En la negociación para la solución es discutir el problema mediante la toma de acuerdos.

La teoría psico-social de Erikson nos menciona que el desarrollo personal y las relaciones sociales se ven afectadas por las experiencias, las emociones, las oportunidades “se convierten en la clave para entender los factores fundamentales que conforman la formación humana como son: la confianza, la autonomía, la iniciativa, la identidad” (en Salm Randall 1999 pág. 24) son la historias individuales que determinan el comportamiento de las personas y su participación en las decisiones.

Por lo tanto, la sociedad aprueba las acciones de los individuos y también los sanciona o castiga. Cuando hablamos de un aprendizaje social es seguir normas para adaptarse a los diferentes ambientes que le rodean respetando las características individuales.

La solución o aportación para la solución de un problema, parte de los pensamientos, sentimientos y experiencias de vida. Las normas sociales son una guía para establecer las relaciones interpersonales. Es una forma de establecer límites en nuestros comportamientos hacia si mismos como hacia los demás. También nos sirven para establecer relaciones con la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, incluso con los extraños.

La comunicación tiene su importancia en el conflicto porque se expresan datos,



hechos, gestos, movimientos y sentimientos. El ambiente que se debe generar es con respeto porque todos necesitamos de todos. Mantener ese ambiente, depende de ayudar a entender el mensaje, corregirlo, retroalimentarlo para que la mayoría elaboren el registro del mensaje deseado. Porque recordemos, la comunicación puede ser afectada por la cultura, el género y lenguaje.

## SESIÓN 2

### 2.1 Representación por equipos de un conflicto cotidiano con sus hijos:

Mi hijo no quiere comerse las verduras.

Mi hijo no quiere ir a la escuela.

Mi hijo quiere que le compre un juguete caro.

Mi hijo no quiere dejar de ver televisión y hacer la tarea.

2.2 Reflexionar acerca de las reacciones de los padres, cómo solucionan el problema, se da el maltrato al dirigirse a ellos, cómo serán esos niños en el salón de clases con sus compañeros, cómo es la comunicación entre padres e hijos

2.3 Armar y exponer una historia, con cinco personajes, con recortes de revista, periódico o dibujos.

2.4 Expresar ante el grupo, los conflictos que enfrentaron para llegar a acuerdos comunes y la cooperación.

## SESION 3

3.1 Presentación de un video sobre conflictos

3.2 Lluvia de ideas para reflexionar sobre lo presentado de forma grupal.

3.3 En equipos leen el tríptico sobre sugerencias en el manejo de conflictos

3.4 Escenificación de la solución de conflictos.

3.5 Expresión de forma individual de sus emociones y aprendizajes en el taller.

## CONCLUSIONES

En la presente investigación se abordó el tema de maltrato Infantil y sus repercusiones en el aprendizaje de las niñas y los niños, por lo que se concluye que muchos menores sufren uno o dos tipos de maltrato que se manifiestan de diversas formas, ya sea en la convivencia con sus compañeros o el desempeño escolar. También lo manifiestan en su estado anímico, cambios emocionales constantes, irritabilidad, intolerancia etc., hacia sus compañeros y la o el profesor. Que es la forma que de alguna manera manifiestan su malestar con los adultos. Por lo que son candidatos a la deserción escolar, reproducción del maltrato entre sus iguales, organizar pequeños grupos que alteran el orden y adquirir una adicción. Es por ello que nos proponemos atender esta demanda a través de la Escuela para Padres. Es una opción que busca ofrecer estrategias, es un espacio destinado a la enseñanza aprendizaje para los padres y madres que viven dichas situaciones en sus contextos familiares.

La Escuela para Padres se plantea a partir de su proceso histórico que la ha constituido como una herramienta para brindar apoyo en la tarea educativa dentro de los hogares.

En México desde el año 2000 se ha institucionalizado dentro de las escuelas y con un programa establecido desde la Secretaria de Educación Pública (SEP), que desafortunadamente pocas veces logra llevarse a la práctica debido a diversas causas como son: económicas, políticas y sociales. Además, de que falta el personal calificado que pueda llevar acabo dichos programas.

Es por ello que a partir del maltrato que se viven cotidianamente en el espacio privado, éste impacta significativamente en el aula, al observar indisciplina, problemas de aprendizaje, desinterés, falta de valores entre otros, y finalmente la estabilidad emocional es importante en los aprendizajes de cada uno de los alumnos y alumnas.

A partir de esta necesidad de los alumnos de vivir sin violencia y sin el acoso

escolar hemos implementado el taller de Escuela para Padres que buscó orientar, reflexionar, cuestionar, dialogar y compartir experiencias con un grupo de padres de familia. Durante cada una de las sesiones se observó el interés ante el tema tratado y su participación en el tiempo destinado. Los materiales presentados lograron sensibilizar obteniendo los siguientes resultados:

1. Qué sentí ante el tema presentado?

Coraje	9%
impotencia	22%
tristeza	9%
Indiferencia	0%
preocupación	72%

2. Considera que es importante la reunión para tratar estos temas?

poco importante	0%
Importante	4.5%
muy importante	95.4%
Otra	0%

3. Los comentarios hechos por los padres de familia me parecieron:

poco importante	0%
Importante	36%
muy importante	63%
Otra	0%

4. Siente que le puede ayudar en algún momento lo tratado en la sesión?

Nada	0%
Poco	4.5%
Mucho	95.4%

5. Cree usted que puede generar un cambio en las personas, estos espacios de estudio?

Si	100%
No	0%

Por ello concluimos que la Escuela para Padres fue un espacio de crecimiento personal y humano que propuso a los padres y madres estrategias de crianza y reflexión hacia su propia conducta y fortalecimiento. También orientarlos hacia una cultura de la “no violencia” y el respeto a los Derechos Humanos y en especial a las niñas y los niños que crecen dentro del seno familiar.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Guido. Problemas de la conducta y emociones en el niño normal. MÉXICO, 2002

AGUILERA, Antonio (coordinador). Introducción a las Dificultades del Aprendizaje. Edit. Mc. Graw Hill. España 2004.

ALFONSO, Carmen. La participación de los padres y madres en la escuela. España 2003. Edit. GRAO

ARANCIBIA C. Violeta y otros. Psicología de la Educación. 2ª Edición. Edit. Alfaomega. Chile 1999.

BAROCIO, Rosa Disciplina con amor. México 2004 Edit. Pax

BRINGIOTTI, María Inés. La escuela ante los niños maltratados. España, 2006.

CATALDO, Christine Z. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Traducción Genís Sánchez Barberán. Edit. Aprendizaje Visor. España 1987.

CERLETTI, Laura B. Las familias ¿Un problema escolar? Sobre la socialización escolar infantil.

CHABOT, Daniel, ChabotMichel. Pedagogía emocional. Sentir para aprender. Integración de la inteligencia emocional en el aprendizaje. Edit. Alfaomega. México 2009.

DE LA TORRE Zermeño, Francisco. 12 lecciones de Pedagogía, Educación y didáctica. Edit. Alfaomega. 1ª Edición. México 2005.

DÍAZ Soto, Rita Yadira, Rodríguez Ayala, Gerardo y San Martín Romero, Sara. ¿Cómo evitar el abuso sexual infantil? ¡previniéndolo! otra sociedad es posible para las niñas y niños. Edit. Centro de Estudios Ecuménicos, A. C. México 2012.

DÍAZ Barriga, Frida y HERNANDEZ Rojas, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Una interpretación constructivista. EDIT. MC GRAW HILL. MEXICO 2005

DÍAZ, Luis Miguel. Manejo de conflictos desde la sabiduría del cine y las canciones. Edit. Pax México. México 2004.

DOLTO, Françoise. EL niño y la familia. España 1998. Edit. Paidós

ESCAJA, Miguel Antonio. Educación en Familia. Edit. CCS. Madrid 2002.

- GARCÍA Rubio, Susana. Escuela para padres 50 años después. Un lugar de encuentro para crecer. Edit. Lumen. Argentina 2010.
- GILLES, Julien. La comunicación niños-adultos. Cómo ayudarlos a expresar y cómo aprender a escucharlos. Ediciones NARCEA. España 2007
- GIMENO, Sacristán. Comprender y transformar la enseñanza .Edit. Morata, México, 2000.
- GÓMEZ Pezuela, Guadalupe. Desarrollo Psicológico y Aprendizaje. Edit. Trillas. México 2007.
- GÓMEZ Ramírez, Posada. El niño sano. Edit. Médica Panamericana. 3ª. Edición. Bogotá DC Colombia. 2005.
- GONZALEZ, Eugenia (coordinadora) Menores en desamparo y conflicto social. España,1998. Edit. CCS.
- GUTIÉRREZ A y Pernil P. Historia de la infancia, itinerarios educativos. UNED. Madrid, 2004
- H.H Stern.La educación de los padres. Argentina 1980. Edit. Kapeluz
- JARES, Xesus R. Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Edit. Popular. España 2001.
- LAMBERTI, Silvio (compilado) Maltrato Infantil. Argentina, 2003.Edit. Universidad
- LÓPEZ Rigo, Caterina. Aprendiendo a ser padres. Edit. EMAN. México 2002
- MORENO Manso, Juan Manuel .Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. España, 2000.
- MUÑOZ Elizondo, Esperanza, Violencia social y menores. México, 2003.
- NIETO H. Margarita. ¿Por qué hay niños que no aprenden? Dificultades de aprendizaje y su por qué. Ediciones científicas. La Prensa Mexicana S.A de C.V México 1987. Reimpresión 2000.
- OLIVE, Stevenson (compilador) La atención al niño maltratado. España, 1998.
- OSORIO, Cesar Augusto y Nieto. El niño maltratado. Edit. Trillas. 4ª Edición. México 2005.PARA Velasco, María Luisa. Comunicación entre la escuela y la familia. México 2005. Edit. Paidós.

PICARD, Cheryl A. Mediación en conflictos interpersonales y de pequeños grupos. Publicaciones Acuario Centro Felix Varela. La Habana 2007.

RAMÍREZ Ortiz, Mario Elkin. Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje. Edit. Universidad de Antioquía. Colombia 2003.

SALM, Randall. La solución de conflictos en la escuela. Una guía práctica para el maestro. Colección Aula Abierta. Colombia 1999.

SCHMIL, Vidal Disciplina inteligente. México 2004 edit. Producciones educación aplicada.

SIMON Rueda, Cecilia. Maltrato y desarrollo Infantil. España, 2000.

TRAVÉI, Ferrer Carme. El niño y sus valores. Algunas orientaciones para padres, maestros y educadores. Edit. Descleé De Brouwer. España 2001.

WEKERLE, Christine. Maltrato Infantil. Manual Moderno. México, 2007.

WERER, Christine. Maltrato Infantil México, 2007

Infancia (UNICEF) México. [www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico).

Cámara de Diputados LIX Legislatura. Centro de estudios sociales y de Opinión Pública (CESOP). REPORTE TEMÁTICO NÚM. 1. VIOLENCIA Y MALTRATO A MENORES EN MÉXICO. Febrero 2005.

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C. 2002. © Organización Mundial de la Salud 2002.

Estudio sobre maltrato infantil en el ámbito familiar Paraguay DOCUMENTO DE TRABAJO 2010 BASE EDUCATIVA Y COMUNITARIA DE APOYO (BECA) FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). Investigador Oscar Gaona. Paraguay 2009.

Pinheiro Paulo Sergio (Experto Independiente para el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños). Informe Mundial sobre la Violencia contra los niños y las niñas. Unicef 2006

La Infancia Cuenta en México 2011 (Libro de datos). Red por los Derechos de la Infancia en México .Primera edición 2011.

Las voces de niñas, niños y adolescentes sobre la violencia Consulta de América Latina en el marco del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los Niños, 2006. [www.consulta\\_latinoamerica\\_nna\\_estudio.pdf](http://www.consulta_latinoamerica_nna_estudio.pdf)

Cómo eliminar la violencia contra los niños y niñas.Manual para parlamentarios nº 13 – 2007. unión interparlamentaria. Unicef. PierFerdinandoCasini

La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. 2006. [www.violencia.lam.pdf](http://www.violencia.lam.pdf).

Violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Estado de situación de los países de Centroamérica, México, Cuba, y República Dominicana en relación con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en seguimiento al Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños. Movimiento Mundial por Infancia América Latina y el Caribe. Edit. Visión Mundial. Abril 2012.

IFE. Resultados nacionales de la consulta infantil y juvenil 2012.



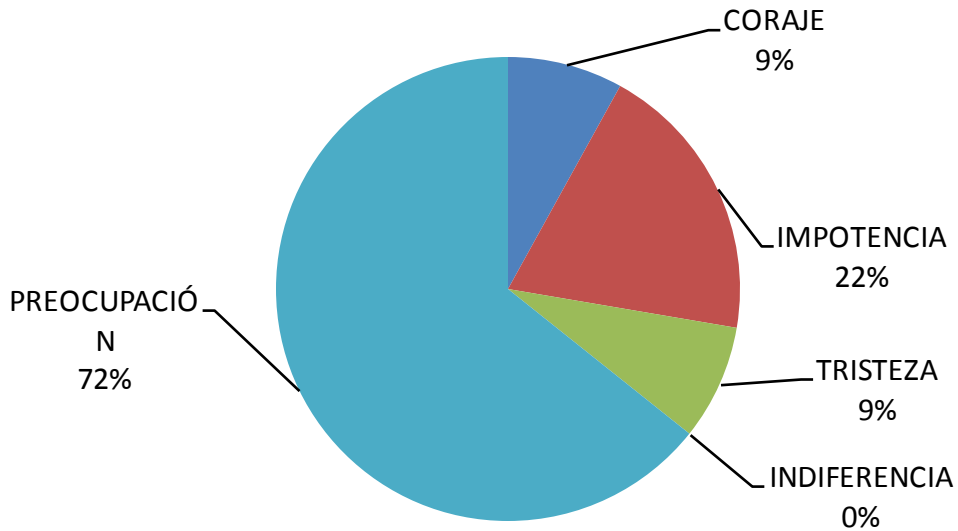
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana. Dirección General de la Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Maltrato y Abuso Infantil en México: Factor de Riesgo en la Comisión de Delitos. SSP. Gobierno Federal. Mayo 2010.

Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010. La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Red por los Derechos de la Infancia en México. 2010.

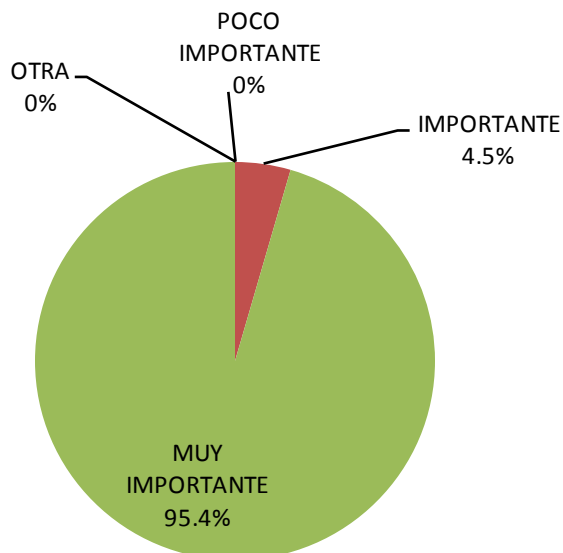
**ANEXOS**

## GRÁFICAS

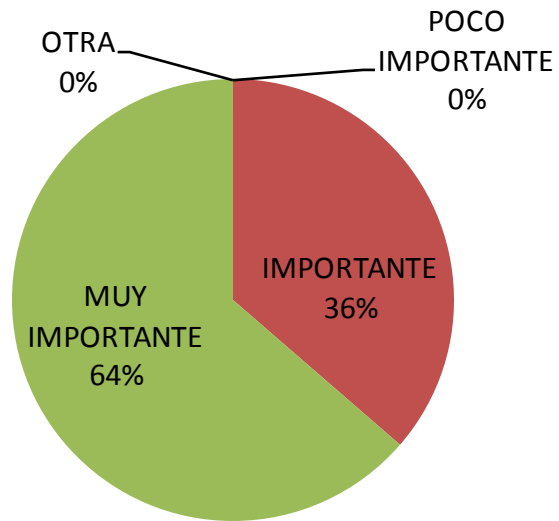
### 1. ¿Qué SENTÍ ANTE EL TEMA PRESENTADO?



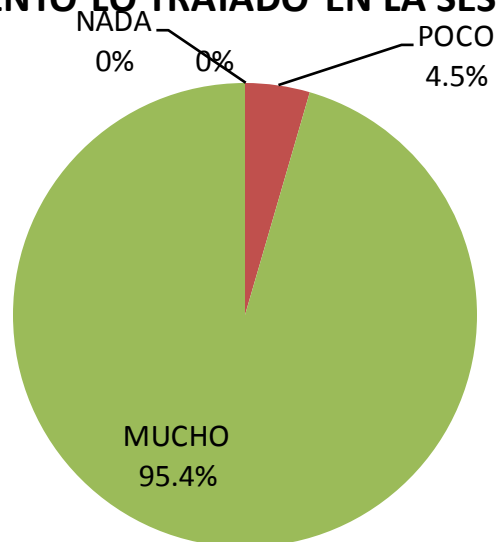
### 2. ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE LA REUNIÓN PARA TRATAR ESTOS TEMAS?



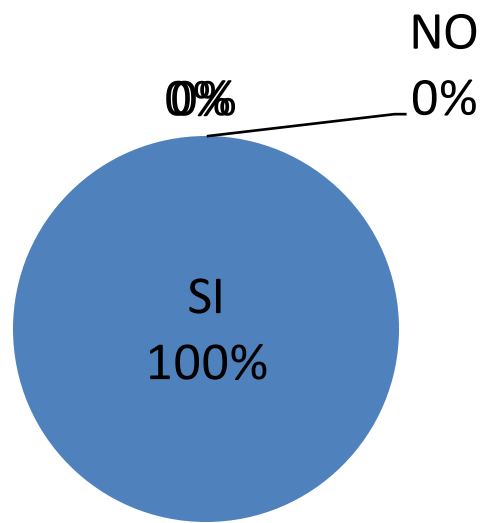
### 3. LOS COMENTARIOS HECHOS POR LOS PADRES ME PARECIÓ:



### 4. ¿SIENTE QUE LE PUEDE AYUDAR EN ALGÚN MOMENTO LO TRATADO EN LA SESIÓN?



**5. CREÉ USTED QUE PUEDE GENERAR UN CAMBIO EN LAS PERSONAS, ESTOS ESPACIOS DE ESTUDIO?**



ESC. PRIM. "LIC. JESUS REYES HEROLES"

TURNO MATUTINO C.C.T 15EPR2740F

## CUESTIONARIO

Este cuestionario es parte de una investigación que tiene como finalidad mejorar las relaciones entre padres e hijos, buscando la implementación de una escuela para padres que ofrezca estrategias para mejorar la convivencia. Agradecemos de antemano su participación y confianza al proporcionarnos datos personales y respuestas verídicas.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Tipo de parentesco con el alumno: Padre\_\_\_\_ Madre\_\_\_\_ Tutor\_\_\_\_ Otro\_\_\_\_

Estado civil: soltero\_\_\_\_ casado\_\_\_\_ Divorciado\_\_\_\_ Unión libre\_\_\_\_ Separado\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Ingresos mensuales: \_\_\_\_\_

Numero de hijos: \_\_\_\_\_

Cuántas personas viven en la vivienda: \_\_\_\_\_

Tipo de construcción: cemento\_\_\_\_ lamina y tabique\_\_\_\_ Otro:\_\_\_\_

Numero de cuartos que utilizan: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X su respuesta.

1. Discutimos en casa por la falta de dinero:  
NUNCA/CASI NUNCA .....( )  
ALGUNAS VECES .....( )  
A MENUDO .....( )  
SIEMPRE .....( )
2. Utilizamos groserías en casa:  
NUNCA/CASI NUNCA .....( )  
ALGUNAS VECES .....( )  
A MENUDO .....( )  
SIEMPRE .....( )

10. Reprender a mis hijos en bueno para su desarrollo y educación:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

11. Con qué frecuencia se ingiere alcohol en casa:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

12. Quién ingiere alcohol:

PADRE.....( )

MADRE.....( )

AMBOS.....( )

OTROS (ESPECIFIQUE)\_\_\_\_\_.

13. Considero que la escuela es importante para mi hijo:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

14. Reprendo a mi hijo cuando reprueba un examen:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

15. Cuanto tiempo dedicamos en casa a ver televisión:

DE 1 A 3 HORAS DIARIAS .....( )

DE 3 A 6 HORAS DIARIAS.....( )

DE 6 A MAS HORAS DIARIAS.....( )

16. Platico con mi hijo sobre los problemas que presenta en la escuela:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

17. Cómo es el ambiente en mi comunidad:

TRANQUILO.....( )

UN POCO RIESGOSO.....( )

RIESGOSO.....( )

18. Algunas veces he tenido la necesidad de preguntar ¿Cómo educo a mi hijo?:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

19. He buscado alguna asesoría para educar a mi hijo:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

20. Considero importante asesorarme para educar mejor a mis hijos:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )

ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )

21. Me parece necesaria la escuela para padres ya que me permitiría adquirir estrategias para educar mejor a mis hijos:

NUNCA/CASI NUNCA .....( )


ALGUNAS VECES .....( )

A MENUDO .....( )

SIEMPRE .....( )



# TRIPTICO




2014. Año de los Tratados de Teolucaquean


**ESCUELA PRIMARIA: LIC. JESUS REYES HEROLES**

TALLER DE PADRES  
EDUQUEMOS "SIN VIOLENCIA"

**MANEJO DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA**



**"La comunicación te permite mejorar las relaciones con tu familia"**



## ¿QUÉ ES UN CONFLICTO?

Aunque el conflicto siempre esta presente en nuestra vida diaria al tomar cualquier decisión por pequeña que sea decimos que "entramos en conflicto". Este tipo de conflictos personales suelen ser más fáciles de resolver, en algunos casos.

Pero cuando el conflicto involucra intereses o necesidades de dos o más personas entran en juego nuestras emociones y sentimientos, lo mejor sería que la solución se resolviera de forma pacífica y no de forma violenta.

Lo importante es que se llegue a resolver el conflicto de forma positiva y no negativa.



Un elemento esencial para resolver un conflicto es la comunicación que consiste en:

- \* Expresarlos sin ofender a las personas implicadas
- \* Un diálogo en el que todos se escuchan y se observan en un ambiente de confianza.
- \* Atender los temores y las aspiraciones de los implicados.
- \* Reconocer los intereses y las necesidades de cada integrante de la familia.
- \* Equilibrar el poder.
- \* Mostrar interés por la solución del conflicto.

La **comunicación asertiva** nos lleva a la **NEGOCIACIÓN** que es intentar llegar a un tipo de acuerdo.

Una manera de decir lo que pensamos, sentimos y necesitamos, sin que las demás personas sientan que les estamos reclamando o echando la culpa de algo es la siguiente:

1. Comenzar diciendo cómo nos sentimos, por ejemplo:

**Me siento** triste, me duele que....

2. Hablar sobre lo que la otra persona o personas hacen en particular y que nos provoca ese sentimiento:

**Cuando** te platico algo que me pasa, tú te pones a hacer otra cosa.

3. Tratar de explicar o decir porqué lo que hace o hacen otras personas nos provoca ese sentimiento:

**Porque siento** que no te importa lo que me pasa, que no tengo nada interesante que contar...

4. Por último, decir lo que necesitamos o queremos:

**Me gustaría** que cuando te cuente algo me hagas caso y platiquemos..



GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR EL TRABAJO DE LOS PADRES EN  
EL DESARROLLO DEL TALLER

NOMBRE DEL TUTOR: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Grado: \_\_\_\_\_ grupo: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

	INDICADOR	EX	MB	RA
ASPECTOS GENERALES	PUNTUALIDAD			
	PARTICIPACION			
TEMAS	COMPRESION DEL TEMA			
	REFLEXION SOBRE TEMA			
ASPECTOS DE ACTITUD	PARTICIPA ACTIVAMENTE EXPLICANDO A SUS COMPAÑEROS			
	ES EMPÁTICO CON SUS COMPAÑEROS			
	SE SUS COMENTARIOS SON ASERTIVOS			
	ES PROPOSITIVO			



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



ESCUELA PRIMARIA: LIC. JESUS REYES HEROLES  
QUINTO GRADO GRUPO: "A" TURNO MATUTINO C.C.T15EPR2

# DIPLOMA

SE LE OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A:

**LILIA ROBLES ARENAS**

POR HABER PARTICIPADO SATISFACTORIAMENTE EN EL "TALLER DE ESCUELA PARA PADRES"  
DEL CICLO ESCOLAR 2013-2014.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Director Escolar  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
ESCUELAS  
Prof. Ángel Javier Lazcano Belmont

Profra. del grupo  
Andrea Rojas Zamora

Pedagoga  
Ana Rosario Conejo Colín



**"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"**  
**ESCUELA PRIMARIA: LIC. JESUS REYES HEROLES**

QUINTO GRADO GRUPO: "A" TURNO MATUTINO C.C.T15EPR2740F  
 TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

NOMBRE COMPLETO: Sara Eunice Paz Galvez

NOMBRE DEL ALUMNO: Erick Giovany Rios Paz

ESTE CUESTIONARIO SE PRESENTA CON LA FINALIDAD REGISTRAR LA RELEVANCIA DEL TEMA TRATADO.

SUBRAYA LA RESPUESTA QUE MÁS SE ADECUA CON LA EXPERIENCIA EN LA SESIÓN.

1.- ¿Qué sentí ante el tema presentado?

Coraje      Impotencia      Tristeza      Indiferencia      Preocupación

2.- ¿Considera qué es importante la reunión para tratar estos temas?

Poco importante      Importante      Muy importante      Otra \_\_\_\_\_

3.- ¿Los comentarios hechos por los padres de familia me parecieron?

Poco importantes      Importantes      Muy importantes      Otra \_\_\_\_\_

4.- ¿Siente que le puede ayudar en algún momento lo tratado en la sesión?

Nada      Poco      Mucho

5.- ¿Cree usted que pueden generar un cambio en las personas, estos espacios de estudio?

Si      No

¿Por qué?

Si se aprende a tener Comunicación en  
Familia, con esto disminuye el conflicto



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



**ESCUELA PRIMARIA: LIC. JESUS REYES HEROLES**

QUINTO GRADO GRUPO: "A" TURNO MATUTINO C.C.T15EPR2740F  
TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

NOMBRE COMPLETO: Janet Irene Acosta Ramirez

NOMBRE DEL ALUMNO: Roberto carlos lopez Acosta

ESTE CUESTIONARIO SE PRESENTA CON LA FINALIDAD REGISTRAR LA RELEVANCIA DEL TEMA TRATADO.

SUBRAYA LA RESPUESTA QUE MÁS SE ADECUE CON LA EXPERIENCIA EN LA SESIÓN.

1.- ¿Qué sentí ante el tema presentado?

Coraje      Impotencia      Tristeza      Indiferencia      Preocupación

2.- ¿Considera qué es importante la reunión para tratar estos temas?

Poco importante      importante      Muy importante      Otra \_\_\_\_\_

3.- ¿Los comentarios hechos por los padres de familia me parecieron?

Poco importantes      importantes      Muy importantes      Otra \_\_\_\_\_

4.- ¿Siente qué le puede ayudar en algún momento lo tratado en la sesión?

Nada      Poco      Mucho

5.- ¿Cree usted que pueden generar un cambio en las personas, estos espacios de estudio?

Si      No

¿Por qué?

porque nos ase ver muchas cosas y aprendemos  
mas cosas nosotros y los niños creo que todos  
podemos aprender mas y cambiar



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



**ESCUELA PRIMARIA: LIC. JESUS REYES HEROLES**

QUINTO GRADO GRUPO: "A" TURNO MATUTINO C.C.T15EPR2740F  
TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

NOMBRE COMPLETO: Yesenia Tlacomulco Cruz

NOMBRE DEL ALUMNO: Asaeli Altamirano Tlacomulco

ESTE CUESTIONARIO SE PRESENTA CON LA FINALIDAD REGISTRAR LA RELEVANCIA DEL TEMA TRATADO.

SUBRAYA LA RESPUESTA QUE MÁS SE ADECUA CON LA EXPERIENCIA EN LA SESIÓN.

1.- ¿Qué sentí ante el tema presentado?

Coraje      Impotencia      Tristeza      Indiferencia      Preocupación

2.- ¿Considera qué es importante la reunión para tratar estos temas?

Poco importante      Importante      Muy importante      Otra \_\_\_\_\_

3.- ¿Los comentarios hechos por los padres de familia me parecieron?

Poco importantes      Importantes      Muy importantes      Otra \_\_\_\_\_

4.- ¿Siente que le puede ayudar en algún momento lo tratado en la sesión?

Nada      Poco      Mucho

22-10  
1 1

5.- ¿Cree usted que pueden generar un cambio en las personas, estos espacios de estudio?

Si      No

¿Por qué?

porque nadie sabe ser padre a veces nos comportamos  
a como queremos ser autores de nosotros y para los  
niños les intimida porque creo que es importante  
para que así se recupere uno mismo el valor como  
persona y así tener el cambio.



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



**ESCUELA PRIMARIA: LIC. JESUS REYES HEROLES**

QUINTO GRADO GRUPO: "A" TURNO MATUTINO C.C.T15EPR2740F

TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

NOMBRE COMPLETO: Maria fernanda Rojas Perez

NOMBRE DEL ALUMNO: Jesus Manuel Rojas Perez

ESTE CUESTIONARIO SE PRESENTA CON LA FINALIDAD REGISTRAR LA RELEVANCIA DEL TEMA TRATADO.

SUBRAYA LA RESPUESTA QUE MÁS SE ADECUA CON LA EXPERIENCIA EN LA SESIÓN.

1.- ¿Qué sentí ante el tema presentado?

Coraje      Impotencia      Tristeza      Indiferencia      Preocupación

2.- ¿Considera qué es importante la reunión para tratar estos temas?

Poco importante      Importante      Muy importante      Otra \_\_\_\_\_

3.- ¿Los comentarios hechos por los padres de familia me parecieron?

Poco importantes      Importantes      Muy importantes      Otra \_\_\_\_\_

4.- ¿Siente que le puede ayudar en algún momento lo tratado en la sesión?

Nada      Poco      Mucho

5.-¿Cree usted que pueden generar un cambio en las personas, estos espacios de estudio?

Si      No

¿Por qué?

Podemos ver o podemos aprender un poco de los temas para poder entender a los niños y ver lo que de verdad es importante como saber escucharlos aprender que es lo que los afecta y para que más adelante no le afecte en una temprana edad. o no tengan conflictos



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



**ESCUELA PRIMARIA: LIC. JESUS REYES HEROLES**

QUINTO GRADO GRUPO: "A" TURNO MATUTINO C.C.T15EPR2740F

TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

NOMBRE COMPLETO: Evelia Rosas Rangel

NOMBRE DEL ALUMNO: Rubén Ordoñez Rosas

ESTE CUESTIONARIO SE PRESENTA CON LA FINALIDAD REGISTRAR LA RELEVANCIA DEL TEMA TRATADO.

SUBRAYA LA RESPUESTA QUE MÁS SE ADECUA CON LA EXPERIENCIA EN LA SESIÓN.

1.- ¿Qué sentí ante el tema presentado?

Coraje      Impotencia      Tristeza      Indiferencia      Preocupación

2.- ¿Considera qué es importante la reunión para tratar estos temas?

Poco importante      Importante      Muy importante      Otra \_\_\_\_\_

3.- ¿Los comentarios hechos por los padres de familia me parecieron?

Poco importantes      Importantes      Muy importantes      Otra \_\_\_\_\_

4.- ¿Siente qué le puede ayudar en algún momento lo tratado en la sesión?

Nada      Poco      Mucho

5.- ¿Cree usted que pueden generar un cambio en las personas, estos espacios de estudio?

Si      No

¿Por qué?

El estudio y las pláticas que vimos son importantes para nosotras las mas por que nos ayuda a compartir muchas pláticas para concluir el comportamiento de los hijos y familia creo que nos sirve a todos

## FOTOS DEL TALLER







